ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Municipio de Mesetas, 16 de octubre de 2026.

Esta Secretaria en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y de las recomendaciones de la guía para la elaboración de estudios del sector publicada en el sitio: www.colombiacompra.gov.co para un proceso de contratación de **compraventa** mediante la Modalidad de selección abreviada de menor cuantía con objeto: **"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ECONOMICAS DE EMPRENDIMIENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL DIRIGIDAS A POBLACION VICTIMA, SITUACION DE RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MESETAS-META".**

Se permite hacer análisis del sector económico, relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. De conformidad con lo dispuesto en el documento guía publicado por Colombia Compra Eficiente, El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes, además el análisis del sector debe cubrir tres áreas, las cuales son: análisis del mercado, análisis de la demanda y análisis de la oferta.

1. ASPECTOS GENERALES:

1.1 ECONOMICO

(i) PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR: El sector comercial de comercio al por menor y mayor comprende

- El comercio al por menor de elementos de talabartería y herramientas de jardinería.
- El comercio al por mayor y al por menor de artículos para el hogar.
- El comercio al por menor y al por mayor de accesorios de vestir.
- El comercio al por mayores equipos industriales de cocina
- El comercio al por menor y al por mayores elementos de cocina
- El comercio al por menor de electrodomésticos

(ii) AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR: El sector de comercio al por mayor y menor, en nuestro país está conformado así:

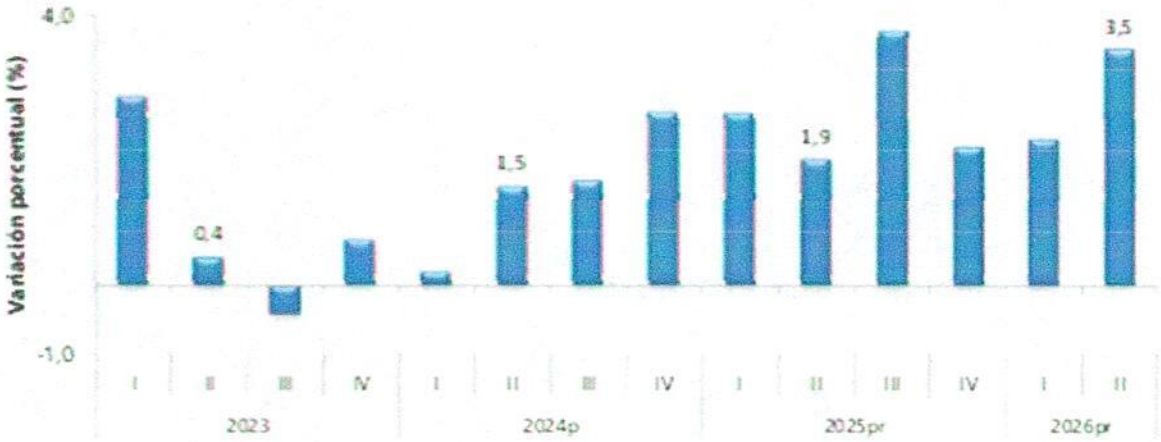
- Tiendas
- Almacenes en grandes superficies
- Tiendas de bodega.
- Almacenes de cadena.
- Talabarterías.
- Tiendas de Suministros Agrícolas y/o Maquinaria Agrícola
- Tiendas de Productos Agropecuarios
- Comercio Local
- Fabricas industriales
- Industrias Manufactura

(iii) GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- Federación Nacional de Comerciantes- FENALCO
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- ACOPI Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
- Asociación Colombiana de Proveedores de Insumos Agropecuarios (ACOINAGRO):
- Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC)
- Colombian Agri Machinery (CAM)

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[2]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB T
"preliminar
"Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
"Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
"Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida
"Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo;

Valor agregado por actividad económica

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%.

• Cultivo permanente de café crece 16,4%.

• Ganadería crece 4,8%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%.

• Pesca y acuicultura decrece 36,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%.

• Cultivo permanente de café crece 16,7%.

• Ganadería decrece 0,4%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%. • Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca Tasas de crecimiento en volumen
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr} / 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-4,4	-0,4	-1,6
Cultivo permanente de café	16,4	-10,7	16,7
Ganadería	4,8	5,7	-0,4
Silvicultura y extracción de madera	-0,1	2,9	-3,8
Pesca y acuicultura	-36,4	-28,2	-16,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-2,1**	**-1,7**	**0,4**

Explotación de minas y canteras

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 16,2%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,6%.
• Extracción de minerales metalíferos crece 15,4%.
• Extracción de otras minas y canteras crece 6,9%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,6%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 4,1%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%. • Extracción de minerales metalíferos decrece 15,8%. • Extracción de otras minas y canteras crece 7,9%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,0%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Extracción de carbón de piedra y lignito	16,2	-1,3	4,1
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-2,6	-2,7	-2,9
Extracción de minerales metalíferos	15,4	19,8	-15,8
Extracción de otras minas y canteras	6,9	1,0	7,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	1,6	-0,7	-1,0
Explotación de minas y canteras	**4,2**	**1,6**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Industrias manufactureras
En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%.
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 0,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	-4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	**2,0**	**2,3**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

pr preliminar

[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Información y comunicaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior:

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Actividades financieras y de seguros
En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 4,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque del gasto
En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto
• Gasto en consumo final crece 4,4%.

- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:
- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Gasto de consumo final

En el segundo trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):
- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 12,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,2%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	2,8	2,7	0,5
Gasto de consumo final del gobierno general	12,2	12,6	2,2
Gasto de consumo final	**4,4**	**4,3**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3] Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

Formación bruta de capital

En el segundo trimestre de 2026pr, la formación bruta de capital crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 8,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 16. Formación bruta de capital[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Formación bruta de capital fijo	7,0	5,5	2,4
Formación bruta de capital[3]	**7,1**	**0,8**	**8,7**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Importaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Importaciones	7,5	5,6	5,1

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) A PRECIOS CORRIENTES

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 17,3% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,8% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 19,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 8,4%. Esta variación se explica principalmente por:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,6% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 10,8%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 6,4%.
• Explotación de minas y canteras crece 6,1%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	1,0	0,3
Explotación de minas y canteras	18,5	9,3	6,1
Industrias manufactureras	6,8	5,7	2,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	10,5	5,5	6,4
Construcción	12,1	8,6	10,8
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,8	9,6	3,0
Información y comunicaciones	5,7	5,2	2,6
Actividades financieras y de seguros	14,0	12,6	4,4
Actividades inmobiliarias	8,1	7,7	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	10,0	9,0	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	17,3	14,8	2,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	19,1	15,1	4,1
Valor agregado bruto	**10,8**	**8,8**	**3,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,8	4,9	2,6
Producto Interno Bruto	**10,3**	**8,4**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
[2] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,3% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto.

• Gasto en consumo final crece 10,4%.
• Formación bruta de capital crece 9,5%.
• Exportaciones decrecen 1,8%.
• Importaciones crecen 1,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 2,4%.
• Formación bruta de capital crece 13,6%.
• Exportaciones crecen 1,4%.
• Importaciones crecen 6,9%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026(pr)

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026(pr)-II / 2025(pr)-II	2026(pr) / 2025(pr)	2026(pr)-II / 2026(pr)-I
Gasto de consumo final[1]	10,4	10,3	2,4
Formación bruta de capital[2]	9,5	-1,4	13,6
Exportaciones	-1,8	-2,4	1,4
Importaciones	1,5	-0,6	6,9
Producto Interno Bruto	**10,3**	**8,4**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T
(pr) preliminar
[1] El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.
[2] La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Tabla 21. Revisiones de las actividades económicas
Tasas de crecimiento anual de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Primer trimestre 2026(pr)

Actividad	Primer trimestre 2026(pr)		
	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia a la contribución*
	Publicado[1]	Revisado[2]	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,4	1,4	0,00
Explotación de minas y canteras	-0,1	-0,8	-0,03
Industrias manufactureras	2,9	2,8	-0,04
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,6	2,6	0,00
Construcción	-5,4	-5,2	0,01
Comercio al por mayor y al por menor	2,9	3,0	0,00
Información y comunicaciones	1,3	1,6	0,01
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,8	0,00
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,00
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	2,3	0,01
Administración pública, defensa, educación y salud	5,7	5,6	-0,01
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	3,2	3,2	0,00
Valor agregado bruto	**2,2**	**2,1**	**-0,05**
Valor agregado bruto	2,2	2,1	-0,05
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	3,0	0,01
Producto Interno Bruto	**2,2**	**2,2**	**-0,04**
Gasto de consumo final	3,4	4,2	0,62
Formación bruta de capital	-5,0	-4,8	0,36
Exportaciones	1,5	1,7	0,27
Importaciones	1,5	1,6	0,04
Producto Interno Bruto	**2,2**	**2,2**	**-0,04**

Fuente: DANE, PIB_T

Anexo A. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen[1] y la contribución a la variación anual del valor agregado bruto por actividad económica
Segundo trimestre 2026[pr]

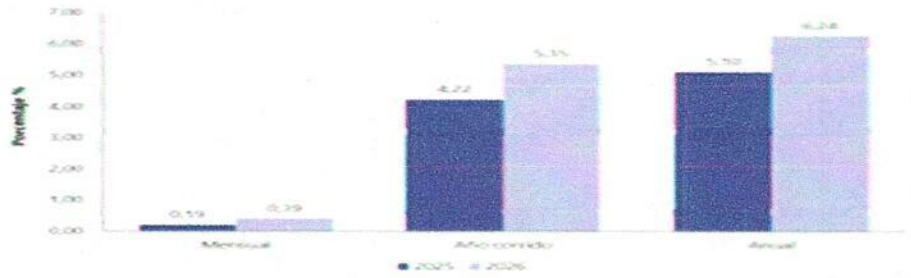
Actividad económica	Serie original	
	Tasa de crecimiento anual (%)	Contribución* al valor agregado
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	4,2	0,2
Industrias manufactureras	2,0	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	0,2
Construcción	2,2	0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	0,5
Información y comunicaciones	0,1	0,00
Actividades financieras y de seguros	4,3	0,2
Actividades inmobiliarias	2,1	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	0,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	0,4
Valor agregado bruto	**3,6**	**3,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC

- Resultados del mes de agosto
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

1. RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2026

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado ((7,,13%)), arriendo efectivo ((0,38%)), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Agosto 2026

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución (Puntos porcentuales)
Electricidad	2.33	0.08
Frutas frescas	4.95	0.07
Arriendo imputado	0.39	0.05
Alcantarillado	7.13	0.04
Arriendo efectivo	0.38	0.04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0.92	0.02
Artículos para higiene corporal	1.45	0.02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0.26	0.02
Papas	4.32	0.02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3.02	0.02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), Educación (5,91%) y, por último, Salud (5,73%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), Bienes y servicios diversos (4,40%), Transporte (4,25%), Información y comunicación (4,10%), Recreación y cultura (3,71%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,56%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

División de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	16.00	8.10	1.16	7.16	1.04
Restaurantes y hoteles	9.40	5.88	0.49	7.10	0.60
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.70	2.56	0.12	6.26	0.29
Educación	6.40	5.84	0.35	5.91	0.34
Salud	5.70	4.96	0.28	5.73	0.32
TOTAL	100.00	4.98	4.98	5.35	5.35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	22.10	3.46	0.76	4.62	1.02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.90	4.78	0.09	4.60	0.09
Bienes y servicios diversos	5.30	3.94	0.20	4.40	0.23
Transporte	12.10	4.20	0.49	4.25	0.51
Información y comunicación	4.20	4.00	0.16	4.10	0.17
Recreación y cultura	3.70	0.62	0.02	3.71	0.01
Prendas de vestir y calzado	3.60	1.40	0.04	2.56	0.09

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles,

artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,40 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7.35	0.56
Transporte urbano	10.41	0.50
Arriendo imputado	3.64	0.46
Frutas frescas	28.06	0.38
Arriendo efectivo	3.73	0.35
Carne de res y derivados	10.43	0.26
Electricidad	7.35	0.25
Servicios relacionados con la copropiedad	16.87	0.21
Papas	56.31	0.18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6.65	0.16

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Variación (%)	2025		2026	
TOTAL					

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,01 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,43%), arriendo imputado (4,93%), transporte urbano (10,66%), arriendo efectivo (5,01%), carne de res y derivados (14,09%), electricidad (7,59%), frutas frescas (18,31%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (17,10%) y papas (63,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-1,79%), arroz (-3,62%), tomate (-11,77%), carne de cerdo y derivados (-6,04%) y legumbres secas (-9,57%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9.43	0.71
Arriendo imputado	4.93	0.63
Transporte urbano	10.66	0.51
Arriendo efectivo	5.01	0.47
Carne de res y derivados	14.09	0.34
Electricidad	7.59	0.26
Frutas frescas	18.31	0.26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9.26	0.22
Servicios relacionados con la copropiedad	17.10	0.22
Papas	63.45	0.19

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

4.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto.

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Agosto 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0.22	0.39	4.30	5.31	5.02	5.98
Vulnerables	0.21	0.39	4.31	5.42	4.97	6.09
Clase media	0.20	0.39	4.22	5.33	5.09	6.23
Ingresos altos	0.13	0.40	4.15	5.35	5.19	6.39
Total nivel de ingresos	0.19	0.39	4.22	5.35	5.10	6.24

Fuente: DANE, IPC
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En agosto de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,39%), Vulnerables (0,39%), Clase media (0,39%), Ingresos altos (0,40%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,39%).

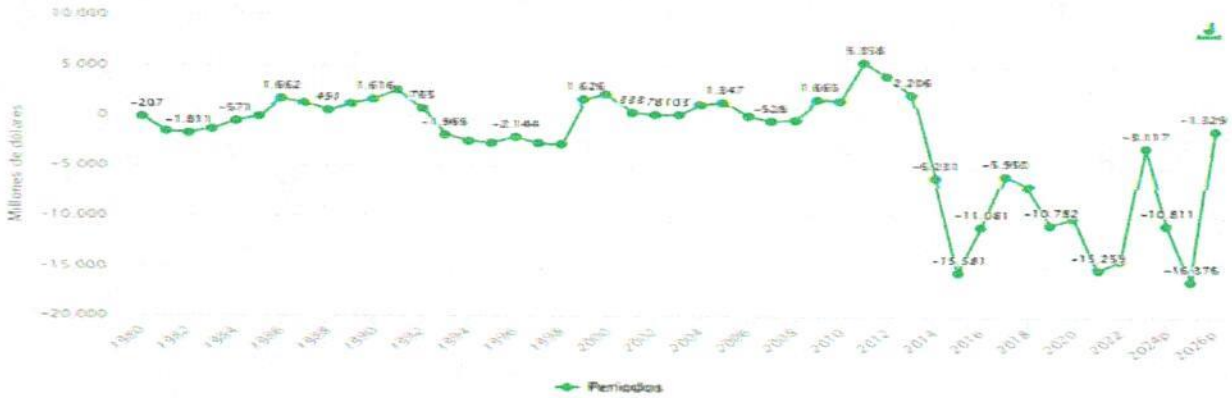
En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,31%), Vulnerables (5,42%), Clase media (5,33%), Ingresos altos (5,35%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,98%), Vulnerables (6,09%), Clase media (6,23%), Ingresos altos (6,39%) y, por último, Total nivel de ingresos (6,24%).

Balanza comercial

Período anual

Una balanza comercial positiva ocurre cuando se exporta mayor cantidad de bienes y servicios de los que se importan, lo que se traduce en un superavit comercial. Por el contrario, una balanza comercial negativa ocurre cuando el valor de las exportaciones es menor que el de las importaciones, es decir, se genera un déficit comercial.



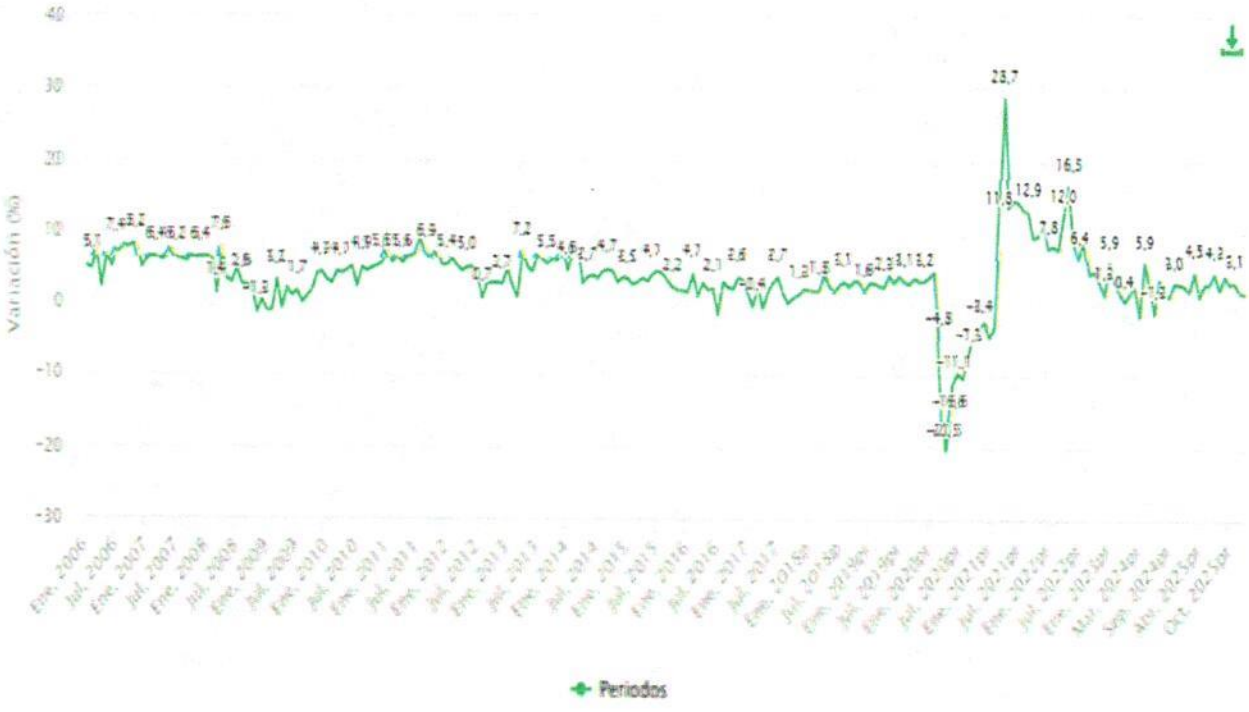
Fuente: DIAN - DANE, Importaciones

Notas:
1. pr: provisional.
2. La información presentada en 2023 corresponde al acumulado de enero

Indicador de seguimiento a la economía - ISE

Tasa de crecimiento anual.[1] Período mensual

Una variación positiva es interpretada como favorable para el desempeño de la actividad económica del país. Variaciones negativas, anticipan señales adversas en la dinámica económica de largo plazo.



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

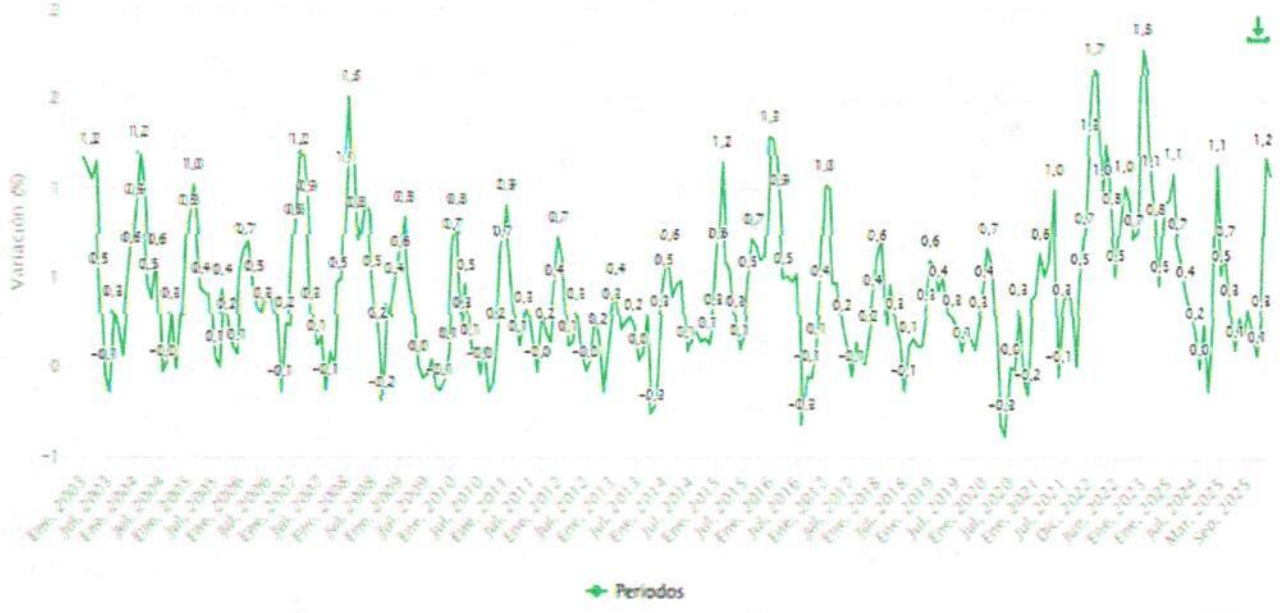
Notas:

1. Los datos graficados corresponden a la tasa de crecimiento anual de la serie original.

Índice de Precios al Consumidor -IPC-

Variación mensual. Período mensual

Un incremento en la variación debe verse en términos negativos para el poder adquisitivo de bienes y servicios, mientras que una variación baja, debe verse como algo positivo para la tasa de interés y la inversión extranjera.



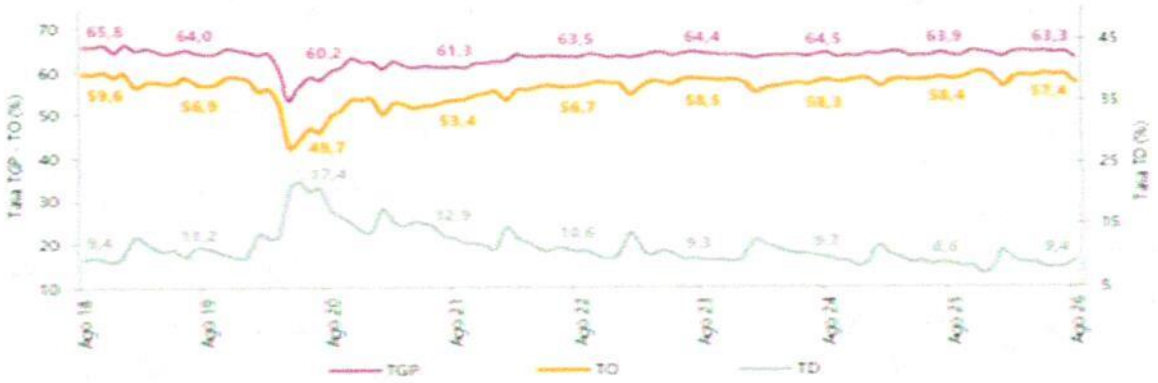
Fuente: DANE, Índice de Precios al Consumidor - IPC.

Notas:

1. La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Principales indicadores del mercado laboral Agosto de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Agosto (2018 - 2026)



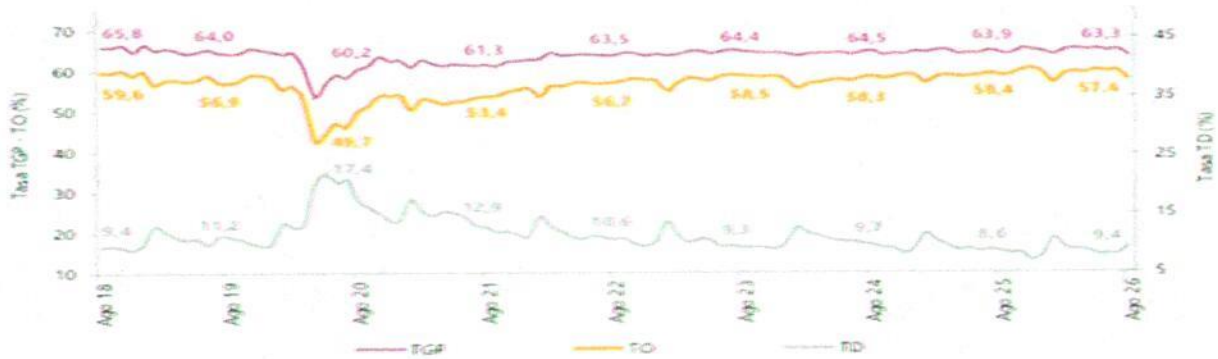
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

1.1 Total nacional mensual

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018
Nota: cifras aproximadas a un decimal

1.2 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Agosto (2018 - 2026)



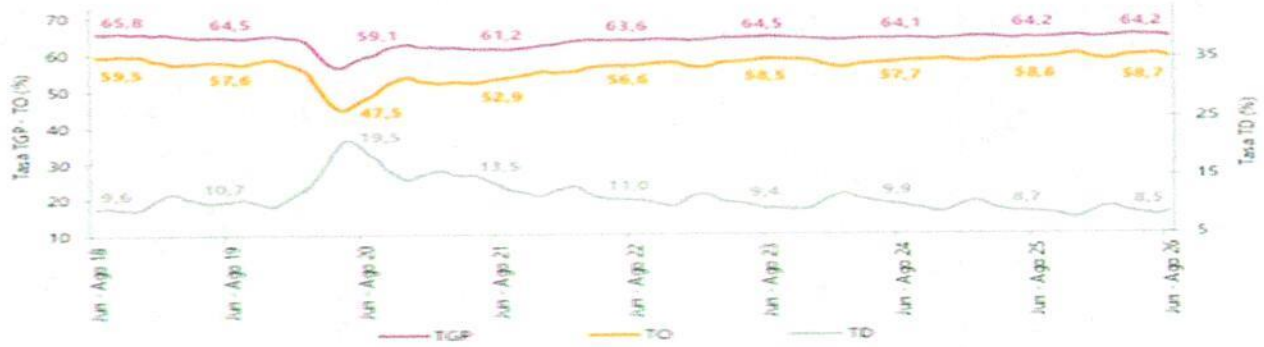
Fuente: DANE, GEIH
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018
Nota: cifras aproximadas a un decimal

Total nacional trimestre móvil

1.3

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil junio - agosto 2026 fue 8,5%, mientras que en el trimestre móvil junio - agosto 2025 fue 8,7%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 58,7%, en tanto que en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,6%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio - agosto (2018 - 2026)



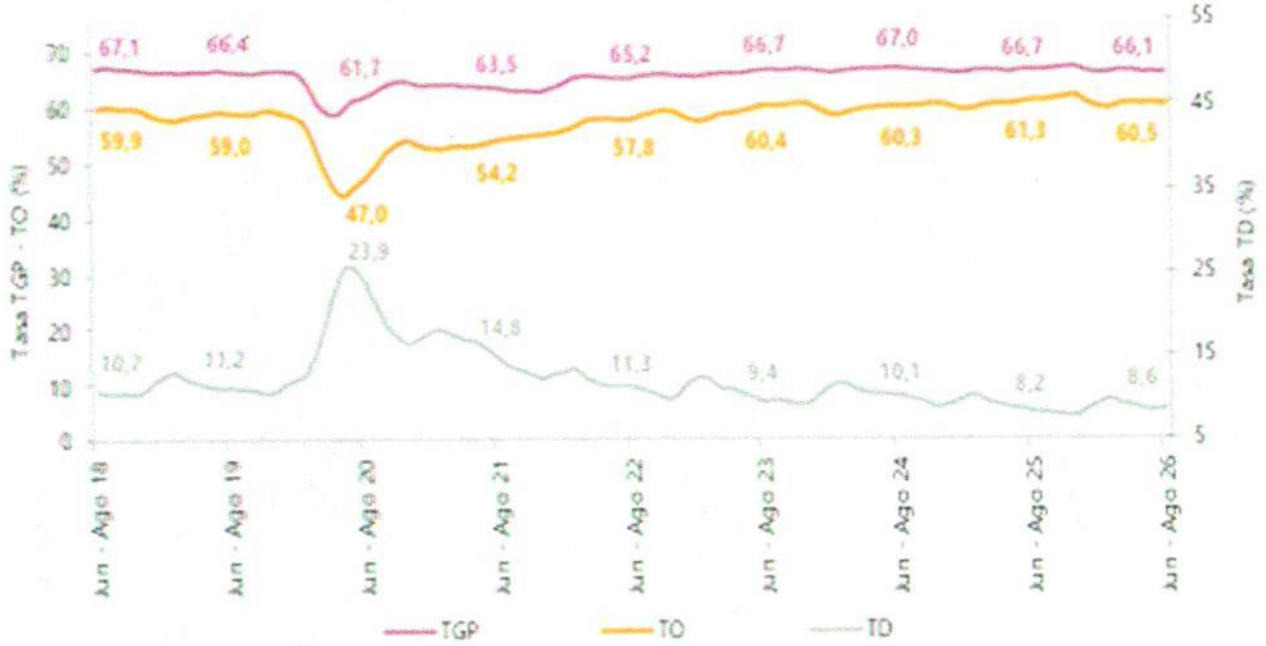
Fuente: DANE, GEIH
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018
Nota: cifras aproximadas a un decimal

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre móvil junio - agosto 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,6%, mientras que en el trimestre móvil junio - agosto 2025 fue 8,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,1%, en tanto

que en el mismo periodo del año anterior fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,5%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2025 (61,3%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018
Nota: cifras aproximadas a un decimal

***Población Ocupada Según Rama De Actividad*, Mes Agosto 2026**

En el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Agosto (2025 – 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.811	23.685	100	-126	
Industrias manufactureras	2.600	2.361	10,0	-240	-1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.097	1.995	8,4	-102	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.153	3.062	12,9	-91	-0,4
Actividades inmobiliarias	360	329	1,4	-31	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.862	1.845	7,8	-17	-0,1
Información y comunicaciones	408	402	1,7	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	573	571	2,4	-1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Transporte y almacenamiento	1.837	1.885	8,0	48	0,2
Construcción	1.710	1.790	7,6	80	0,3
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	3.027	3.123	13,2	96	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.925	4.076	17,2	150	0,6

Fuente: DANE, GEIH
p.p. puntos porcentuales
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Población ocupada según posición ocupacional, mes agosto 2026

En agosto de 2026, Jornalero o Peón y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron negativamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional Total nacional Agosto (2025 - 2026).

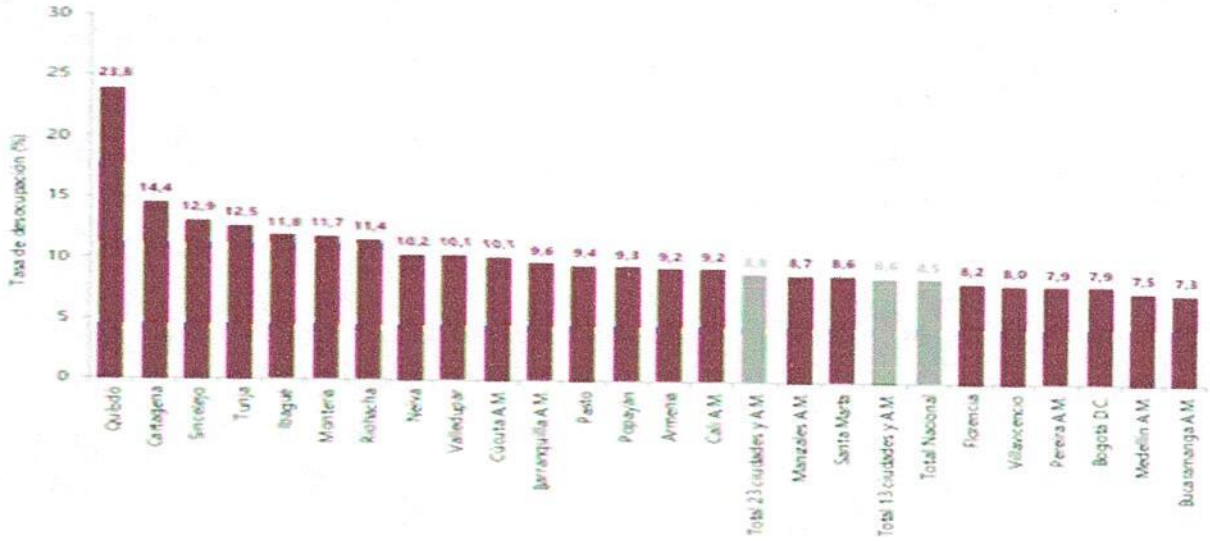
Posición ocupacional	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Jornalero o Peón	796	642	2,7	-154	-0,6
Empleado doméstico	774	657	2,8	-118	-0,5
Trabajador por cuenta propia	9.962	9.905	41,8	-56	-0,2
Patrón o empleador	544	541	2,3	-3	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	322	333	1,4	11	0,0
Obrero, empleado particular	10.570	10.645	44,9	75	0,3
Obrero, empleado del gobierno	835	959	4,1	124	0,5

Fuente: DANE, GEIH
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials (páginas 92 a 96).

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil junio - agosto 2026

Para el trimestre móvil junio - agosto 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Cartagena (14,4%) y Sincelejo (12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (7,9%), Medellín A.M. (7,5%) y Bucaramanga A.M. (7,3%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Junio - agosto 2026.



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes agosto 2026

Para agosto de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 15.158 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,9%) y Estudiando (23,5%).

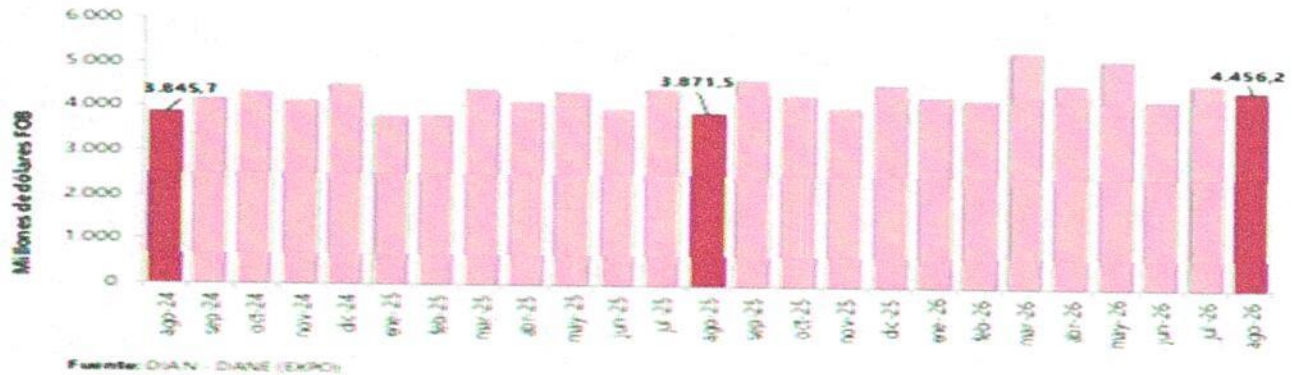
Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo Total nacional Agosto (2025 - 2026).

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.690	15.158	100	468	
Oficios del Hogar	7.990	8.172	53.9	183	1.2
Estudiando	3.564	3.558	23,5	-6	0.0
Otros*	3.137	3.428	22.6	291	2.0

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.
Nota: poblaciones en miles.

Exportaciones (EXPO)
Agosto 2026

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Agosto (2024-2026)p



Fuente: DIAN - DANE (EXPO).

Comportamiento general de las exportaciones Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC).
Agosto (2026/2025)p

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Grupos de productos (OMC)	Agosto					Enero - Agosto				
	2025	2026	Variacion (%)	Contribucion a la variacion (pp)	Participacion 2026 (%)	2025	2026	Variacion (%)	Contribucion a la variacion (pp)	Participacion 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	3.871,5	4.456,2	15,1		100,0	32.688,3	36.880,7	12,8		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.270,7	1.066,8	-16,0	-5,3	23,9	10.147,9	9.731,5	-4,1	-1,3	26,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.442,6	1.786,1	23,8	8,9	40,1	12.715,3	14.863,4	16,9	6,6	40,3
Manufacturas [3]	845,0	892,2	5,6	1,2	20,0	7.100,6	6.990,7	-1,5	-0,3	19,0
Otros sectores [4]	313,3	711,1	127,0	10,3	16,0	2.724,5	5.295,1	94,3	7,9	14,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.456,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 15,1% en relación con agosto de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 127,0% en las ventas externas del grupo de Otros sectores.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 40,1% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 23,9%, Manufacturas con 20,0% y Otros sectores con 16,0%.
En agosto de 2026 se exportaron 11,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 2,4% frente a agosto de 2025.

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Agosto (2026/2025)

Descripción	Agosto 2025p	Agosto 2026p	Variacion %	Contribucion a la variacion del grupo (pp)	Contribucion a la variacion total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**3.871,5**	**4.456,2**	**15,1**		**15,1**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**1.270,7**	**1.066,8**	**-16,0**		**-5,3**
Café sin tostar descafeinado o no [1]	528,4	404,2	-23,5	-0,8	-1,2
Extractos esencias y concentrados de café [1]	70,7	54,3	-23,1	-0,2	-0,2
Bananas (incluso plátanos) frescos o secos [1]	122,3	88,7	-27,5	-0,8	-0,2
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado [1]	14,3	3,7	-74,5	-0,8	-0,3
Leche y crema concentradas o edulcoradas [1]	2,2	4,0	83,1	0,1	0,0
Ganado bovino vivo [1]	9,6	19,7	104,4	0,2	0,3
Flores y follaje cortados [1]	152,0	163,9	7,8	0,2	0,3
Aceite de palma y sus fracciones [1]	93,5	86,7	-24,6	-1,1	-0,4
Demas subgrupos	301,2	257,6	-13,2	-3,1	-1,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	**1.442,6**	**1.786,1**	**23,8**		**8,9**
Hulla, incluso pulverizada [2]	224,5	447,7	93,4	15,5	5,8
Petroleo, productos derivados del petroleo y productos conexos [2]	989,2	1.110,4	12,3	6,4	3,1
Metales y desechos de metales [2]	210,1	204,2	-2,8	0,4	-0,2
Demas	18,8	23,8	26,2	0,3	0,1
Manufacturas[3]	**845,0**	**892,2**	**5,6**		**1,2**
Productos quimicos y productos conexos, n.e.p. [3]	327,3	389,1	18,7	1,2	1,6
Articulos manufacturados diversos [3]	103,4	105,4	1,9	0,2	0,1
Articulos manufacturados clasificados principalmente segun el material [3]	227,8	228,5	0,3	0,1	0,0
Maquinaria y equipo de transporte [3]	185,5	169,1	-9,0	-2,0	-0,4
Fernoniquel [3]	41,2	27,8	-34,7	-1,7	-0,4
Otros sectores[4]	**313,3**	**711,1**	**127,0**		**10,3**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) [4]	311,9	709,6	126,9	126,3	10,2
Demas capitulos [4]	1,4	1,5	152,4	0,7	0,1

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Enero – agosto 2026

En el periodo enero - agosto 2026, las exportaciones colombianas fueron US$36.880,7 millones FOB y registraron un aumento de 12,8%, frente al mismo periodo de 2025.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

En el periodo enero - agosto 2026, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$14.863,4 millones FOB y aumentaron 16,9% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (17,1%) y Hulla, coque y briquetas (8,7%) que contribuyeron, en conjunto, con 13,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - agosto 2026, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$9.731,5 millones FOB y presentaron una disminución de 4,1% frente al mismo periodo de 2025, como resultado principalmente de la caída de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (-11,5%) y Cacao en grano entero o partido crudo o tostado (-63,8%) que contribuyeron en conjunto con 4,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - agosto 2026, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$6.990,7 millones FOB y registraron una disminución de 1,5% frente a enero - agosto 2025, este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las exportaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-12,0%) que contribuyó con 3,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - agosto 2026 frente al periodo enero - agosto 2025, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (94,3%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 94,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

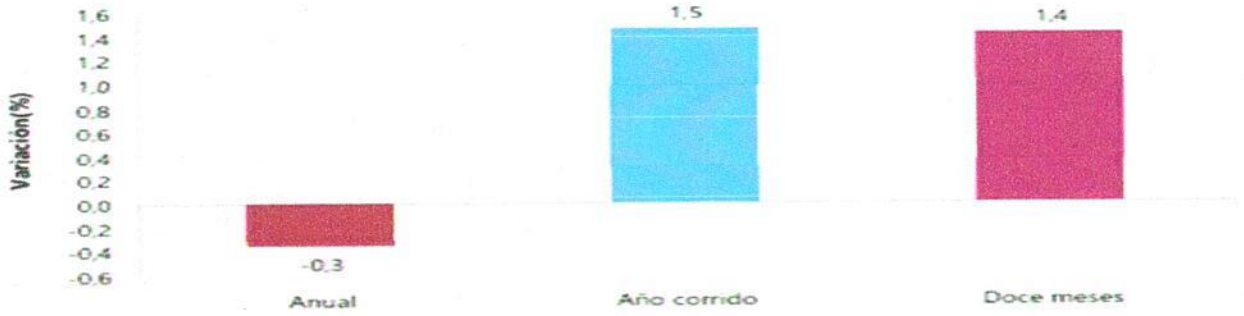
Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – agosto (2026/2025)

Descripción	Enero - Agosto 2025p	Enero - Agosto 2026p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	32.888,3	38.330,7	12,8		12,8
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	10.147,9	9.731,5	-4,1		-1,5
Café sin tostar descafeinado o no[1]	1.775,4	1.289,4	-11,5	-4,2	-1,5
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[1]	111,8	40,4	-63,8	-0,7	-0,2
Frutas frescas o secas[1]	340,2	336,2	-12,3	-0,4	-0,1
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido[1]	199,3	167,8	-15,7	-0,4	-0,1
Extractos esenciales y concentrados de café[1]	332,2	401,9	16,9	0,6	0,2
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[1]	961,7	1.100,6	14,4	1,4	0,4
Aceite de palma y sus fracciones[1]	573,9	722,1	25,9	1,5	0,5
Demás	5.905,4	5.714,6	-4,9	-1,9	-0,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	12.715,2	14.863,4	16,9		5,6
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[2]	8.596,5	10.065,1	17,1	11,5	4,5
Hulla, coque y briquetas[2]	5.077,0	5.543,7	8,7	2,1	0,8
Demás	1.051,8	1.464,7	39,2	3,2	1,3
Manufacturas[3]	7.100,6	6.990,7	-1,5		-0,5
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[3]	2.001,3	1.761,3	-12,0	-3,4	-0,7
Artículos manufacturados diversos[3]	876,2	866,4	-1,1	-0,1	0,0
Maquinaria y equipo de transporte[3]	1.409,1	1.416,3	0,5	0,1	0,0
Productos químicos y productos conexos[3]	2.813,5	2.946,8	4,7	1,9	0,4
Ferroníquel[3]	170,2	138,5	-18,9	-1,8	-0,4
Otros sectores[4]	2.724,5	5.295,1	94,3		7,9
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[4]	2.706,2	5.279,3	95,1	94,4	7,9
Demás capítulos	18,3	15,7	-14,4	-0,1	0,0

Fuente: DIAN - DANE (DIVD)

[1] Cifras provisionales, cada parte del proceso de producción estadística es DANE realiza análisis y actualización continua de la información, en cada una de las fases del proceso, como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

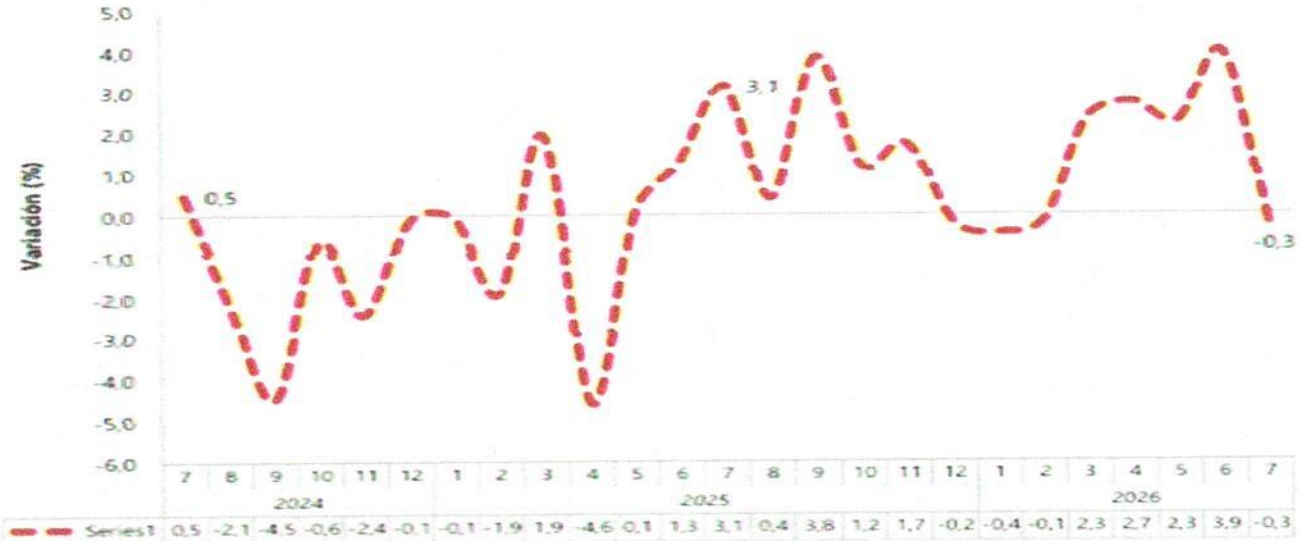
Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Julio 2026Pr



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET); la Agencia Nacional de Minería (ANM); la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); el Gestor del Mercado del Gas en Colombia (BEC); XM, operador del Sistema Interconectado Nacional; y el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
Pr: cifras preliminares
Actualización del año base: de 2016 a 2018.

Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
(Julio 2024 – julio 2026)Pr

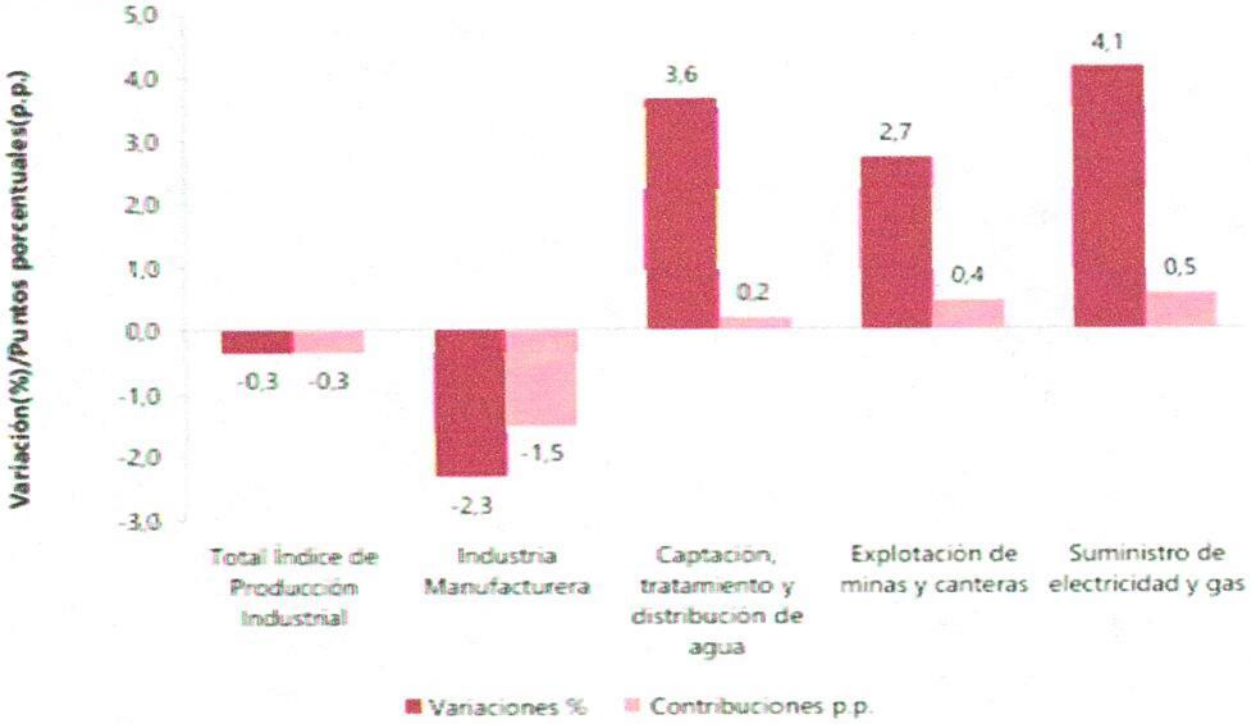


Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET); la Agencia Nacional de Minería (ANM); la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); el Gestor del Mercado del Gas en Colombia (BEC); XM, operador del Sistema Interconectado Nacional; y el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
Pr: cifras preliminares
Actualización del año base: de 2016 a 2018.

Resultados anuales por sectores industriales (Julio 2026 / julio 2025)

En julio de 2026, frente a julio de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas, el sector de captación, tratamiento y distribución de agua aumentó 3,6%; el de explotación de minas y canteras aumentó un 2,7% y el de suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 4,1%. En contraste, industria manufacturera registró una variación negativa de 2,3%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Julio (2026 / 2025)[p*]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET); la Agencia Nacional de Minería (ANM); la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); el Gestor del Mercado del Gas en Colombia (BEC); XM, operador del Sistema Interconectado Nacional; y el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Resultados anuales por actividades industriales (Julio 2026 / julio 2025)

En julio de 2026, frente a julio de 2025, de las 26 actividades industriales, 13 registraron variaciones negativas, restando 2,8 puntos porcentuales a la variación anual, mientras que 13 presentaron variaciones positivas, sumando 2,5 puntos porcentuales.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Julio (2026 / 2025)

División/ Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**-0,3**	
10	Elaboración de productos alimenticios	-5,1	-0,8
14	Confección de prendas de vestir	-14,1	-0,4
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-2,9	-0,4
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-5,6	-0,2
24	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-12,9	-0,2
13	Fabricación de productos textiles	-17,9	-0,2
18	Actividades de impresión y de producción de copias	-10,9	-0,1
17	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-4,9	-0,1
32	Otras industrias manufactureras	-11,8	-0,1
19	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	-2,4	-0,1
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-3,0	-0,1
15	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-6,9	0,0
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-2,2	0,0
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	0,3	0,0
16	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	3,1	0,0
29	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	5,9	0,0
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	4,3	0,0
27	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	3,2	0,1
31	Fabricación de muebles, colchones y somieres	8,6	0,1
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,1	0,1
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	3,2	0,1
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	3,6	0,2
11	Elaboración de bebidas	2,3	0,2
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	3,6	0,3
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	5,6	0,6
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	20,0	0,8

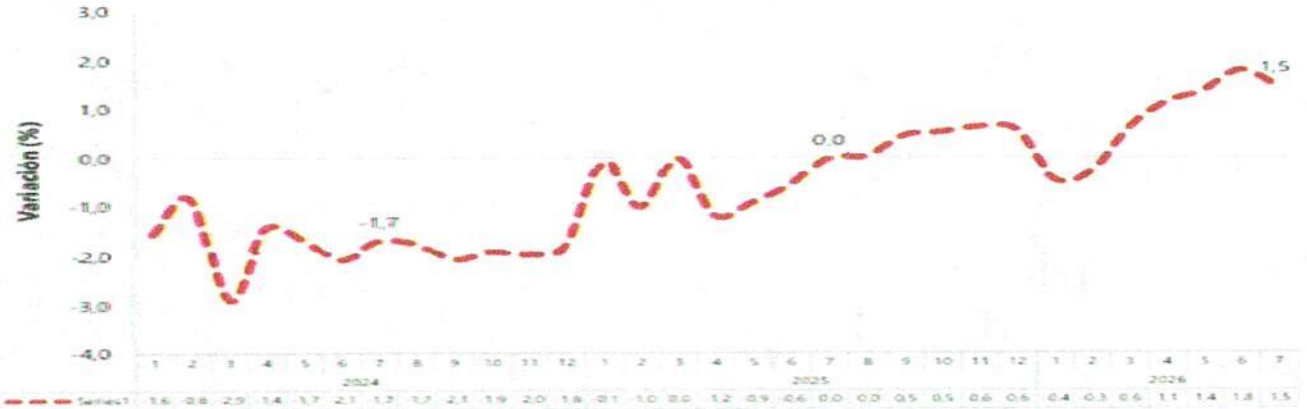
Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET); la Agencia Nacional de Minería (ANM); la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); el Gestor del Mercado del Gas en Colombia (BEC); XM, operador del Sistema Interconectado Nacional; y el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Resultados año corrido del Índice de Producción Industrial (IPI)

En el periodo enero – julio de 2026 frente al periodo enero – julio de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 1,5%.

Gráfico 5. Variación año corrido del Índice de Producción Industrial
Total nacional
(Enero 2024 – julio 2026)

Gráfico 5. Variación año corrido del Índice de Producción Industrial
Total nacional
(Enero 2024 – julio 2026)[Pr]

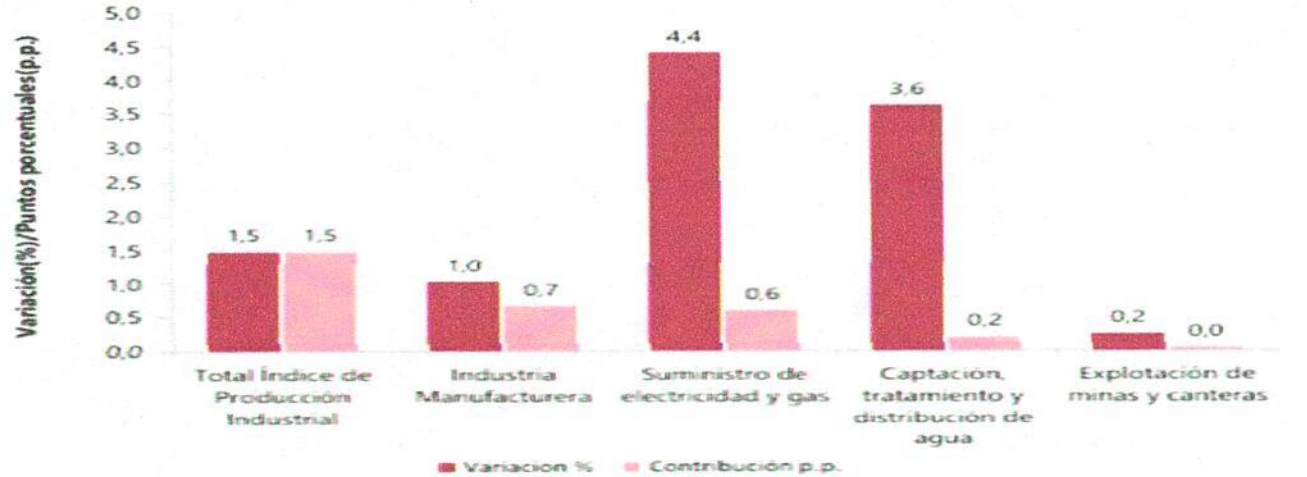


Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET); la Agencia Nacional de Minería (ANM); la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); el Gestor del Mercado del Gas en Colombia (BEC); XM, operador del Sistema Interconectado Nacional; y el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Resultados año corrido por sectores industriales (Enero-julio 2026 / enero-julio 2025)

En el periodo enero–julio de 2026, comparado con el periodo de enero–julio de 2025, los cuatro sectores registraron variaciones positivas, el sector de industria manufacturera registró un crecimiento de 1,0%; el de suministro de electricidad y gas aumentó 4,4%; el de captación, tratamiento y distribución de agua presentó una variación positiva de 3,6% y el de explotación de minas y canteras registró un aumento de 0,2%.

Gráfico 6. Variación y contribución año corrido del Índice de Producción Industrial por sectores *industriales*
Total nacional
(Enero – julio de 2026 / enero – julio 2025)[Pr]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET); la Agencia Nacional de Minería (ANM); la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); el Gestor del Mercado del Gas en Colombia (BEC); XM, operador del Sistema Interconectado Nacional; y el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Resultados año corrido por actividades industriales (Enero –julio 2026 / enero – julio 2025).

Gráfico 7. Variación y contribución año corrido del Índice de Producción Industrial por actividades industriales

Total nacional

(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)[Pr]

División/ Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**1,5**	
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	5,8	0,6
11	Elaboración de bebidas	7,2	0,6
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	9,8	0,4
19	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	4,9	0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	3,6	0,2
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	6,4	0,2
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	21,7	0,2
29	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	18,6	0,1
31	Fabricación de muebles, colchones y somieres	11,2	0,1
31	Fabricación de muebles, colchones y somieres	11,2	0,1
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	4,3	0,1
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	0,4	0,0
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico	1,1	0,0
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0,4	0,0
32	Otras industrias manufactureras	1,1	0,0
15	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-0,5	0,0
16	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-2,0	0,0
28	Fabricación de maquinaria y equipo n c p	-3,3	0,0
18	Actividades de impresión y de producción de copias	-3,8	0,0
27	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-2,6	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-2,5	-0,1
14	Confección de prendas de vestir	-4,0	-0,1
24	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-5,9	-0,1
17	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-4,9	-0,1
13	Fabricación de productos textiles	-12,8	-0,1
10	Elaboración de productos alimenticios	-1,4	-0,2
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-2,8	-0,4

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET); la Agencia Nacional de Minería (ANM); la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); el Gestor del Mercado del Gas en Colombia (BEC); XM, operador del Sistema Interconectado Nacional; y el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Pr: cifras preliminares; **p.p.:** puntos porcentuales.

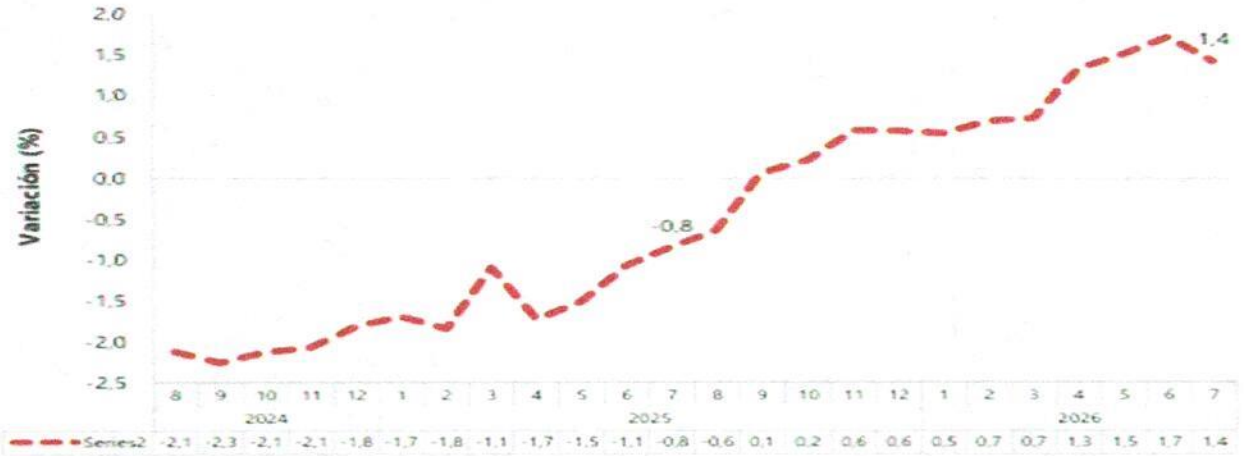
Nota: 1) La diferencia en la suma se debe a aproximaciones decimales. 2) Las divisiones/clases corresponden a diferentes niveles de desagregación de la CIIU Rev. 4 A.C.: división para la industria manufacturera y clase para los demás sectores.

Actualización del año base: de 2016 a 2018.

Resultados doce meses del Índice de Producción Industrial (IPI)

En el período de agosto de 2025 – julio de 2026, frente al período de agosto de 2024 – julio de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 1,4%.

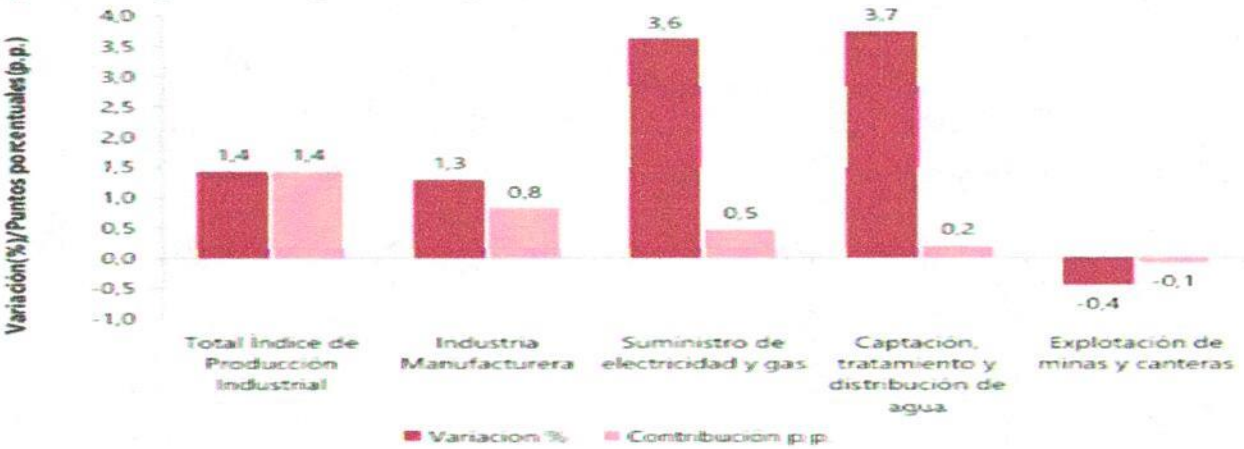
Gráfico 8. Variación doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
(Agosto 2024–julio 2026)[Pr]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET); la Agencia Nacional de Minería (ANM); la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); el Gestor del Mercado del Gas en Colombia (BEC); XM, operador del Sistema Interconectado Nacional; y el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Resultados doce meses por sectores industriales (Agosto 2025–julio 2026 / agosto 2024–julio 2025)

Gráfico 9. Variación y contribución doce meses del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
(Agosto 2025–julio 2026/agosto 2024–julio 2025)[Pr]



Resultados doce meses por actividades industriales (Agosto 2025–julio 2026 /agosto 2024–julio 2025)

En el período de agosto de 2025–julio de 2026, comparado con el período de agosto de 2024 julio de 2025, de las 26 actividades industriales, 16 registraron variaciones positivas, aportando 2,3 puntos porcentuales, mientras que 10 actividades presentaron variaciones negativas, restando 0,9 puntos porcentuales a la variación doce meses.

Gráfico 10. Variación y contribución doce meses del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
(Agosto 2025–julio 2026/agosto 2024–julio 2025)[Pr]

División/ Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**1,4**	
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	4,7	0,5
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	7,0	0,2
11	Elaboración de bebidas	2,0	0,2
19	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	5,1	0,2
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	7,2	0,2
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	25,2	0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	2,7	0,2
29	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	18,7	0,1
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2,1	0,1
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	1,0	0,1
31	Fabricación de muebles, colchones y somieres	10,7	0,1
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico	0,8	0,0
32	Otras industrias manufactureras	2,2	0,0
14	Confección de prendas de vestir	0,8	0,0
16	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	1,5	0,0
15	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	1,0	0,0
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-0,8	0,0
27	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-1,0	0,0
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-4,8	0,0
18	Actividades de impresión y de producción de copias	-2,4	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-1,9	0,0
10	Elaboración de productos alimenticios	-0,4	-0,1
13	Fabricación de productos textiles	-6,6	-0,1
17	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-4,4	-0,1
24	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-6,7	-0,1
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-2,9	-0,4

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial

Creación de empresas en Colombia

De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento modera do, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo re dujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comporta miento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio Confecámaras presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES - Registro Único Empresarial y Social

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

CREACIÓN DE EMPRESAS POR ORGANIZACIÓN JURÍDICA

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las so ciedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	44.892	44.859	-0,1%	-0,1%

Fuente: RUES - Registro Único Empresarial y Social

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Fuente: RUES - Registro Único Empresarial y Social

CREACIÓN DE EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas al crecimiento total fueron de 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

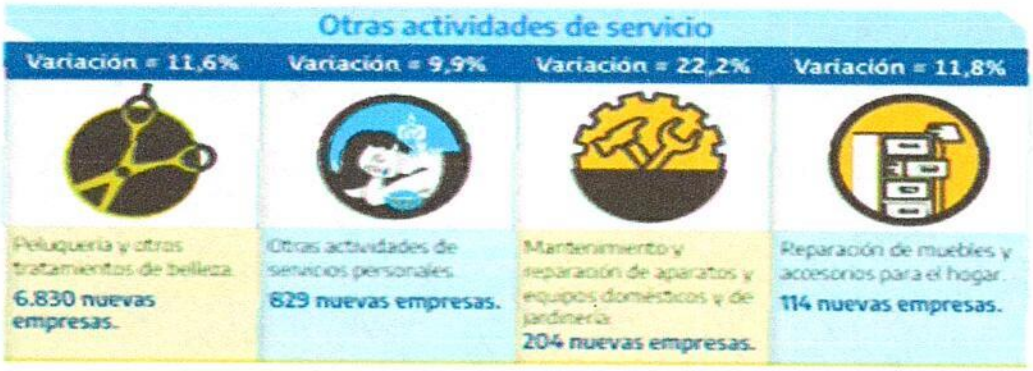
Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.931	10.907	-0,2%	0,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.645	3.600	-1,2%	0,0%
Transporte y almacenamiento	4.576	4.476	-2,2%	-0,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.014	7.872	-1,8%	-0,1%
Industrias manufactureras	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
No clasificado	124	199	60,5%	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0,0%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

En contraparte, el sector construcción presentó la mayor caída, con una reducción del 8,2%, al pasar de 7.486 a 6.869 nuevas empresas, lo que se tradujo en una contribución negativa de -0,4 puntos porcentuales al crecimiento total. Le siguió el subsector de industrias manufactureras, que pasó de 17.037 a 16.498 unidades, con una variación de -3,2% y una contribución de -0,3 puntos porcentuales. Por su parte, las actividades de servicios administrativos y de apoyo disminuyeron un 1,8%, con 7.872 empresas creadas frente a 8.014 en 2024, mientras que el sub sector de transporte y almacenamiento redujo su número de nuevas empresas en un 2,2%, pasando de 4.576 a 4.476. Ambos subsectores aportaron negativamente con -0,1 puntos porcentuales cada uno.

Dado que el subsector de comercio al por mayor y al por menor es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:



Por otro lado, en el subsector de otras actividades de servicios, las siguientes actividades económicas contribuyeron de mayor manera en la variación registrada:



El subsector construcción presentó la mayor caída en la creación de empresas, principalmente en actividades como: construcción de otras obras de ingeniería civil (-13,7%); construcción de edificios residenciales (-9,3%); e instalaciones eléctricas (-10,8%).

CREACIÓN DE EMPRESAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

De acuerdo con el RUES, el 43,8% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de otras actividades de servicio.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras

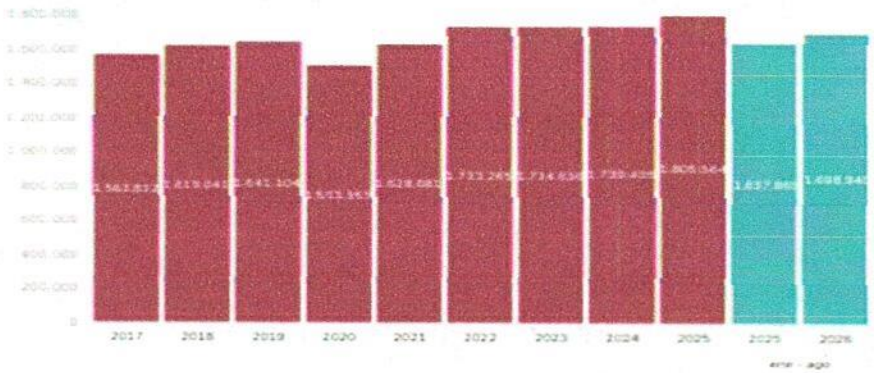


Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Evolución de las empresas activas

El stock de empresas en 2025 fue de 1.805.564. Entre enero y agosto de 2026 se registraron y renovaron 1.698.940 matrículas mercantiles, un 3,7% más que en el mismo periodo del año anterior.

Gráfica 1. Evolución de las empresas activas
Resultados anuales 2017-2025. Resultados parciales entre enero y agosto de 2025 y 2026.

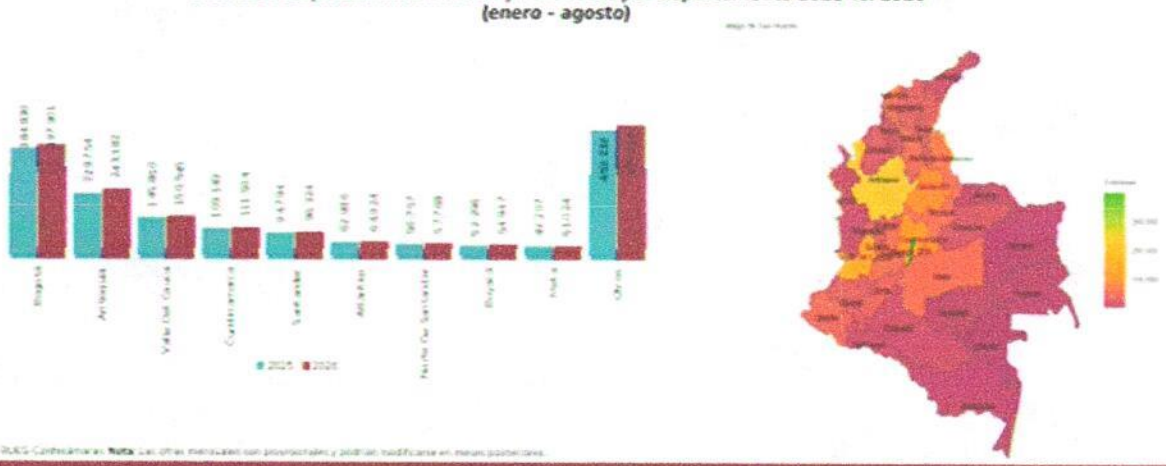


Fuente: RUES-Confecámaras. **Nota:** Las cifras mensuales son provisionales y podrían modificarse en meses posteriores.

Empresas activas por departamento

Las empresas matriculadas y renovadas entre enero y agosto de 2026 se ubicaron principalmente en Bogotá (23,4 %), seguido de Antioquia y Valle del Cauca con el 14,4% y 9%, respectivamente. Los departamentos donde más crecieron fueron en Guainía (10,3%) y Chocó (10,3%)

Gráfica 2. Empresas matriculadas y renovadas por departamento 2025 vs. 2026 (enero - agosto)



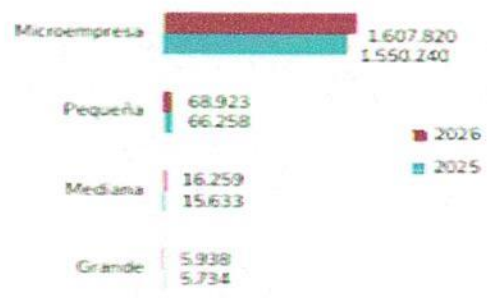
Fuente: RUES-Confecámaras. Nota: Las cifras mensuales son preliminares y podrían modificarse en meses posteriores.

Empresas activas por tamaño y sector

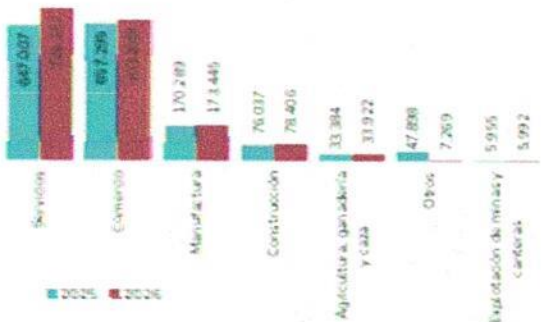
Las microempresas aumentaron un 3,7% entre enero y agosto de 2026 respecto al mismo periodo del año anterior. Las empresas grandes, medianas y pequeñas aumentaron un 3,6 %, 4 % y 4 %, respectivamente.

Por otro lado, en el sector de servicios el número de empresas aumentó 12,2%, mientras que en comercio aumentó 2,5%.

Gráfica 3. Empresas activas por tamaño 2025 vs. 2026 (enero - agosto)



Gráfica 4. Empresas activas por sector 2025 vs. 2026 (enero - agosto)



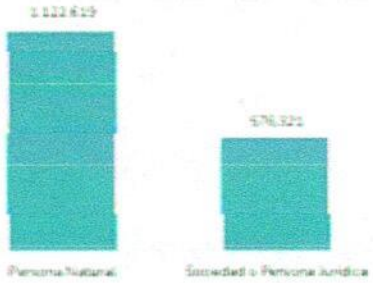
Fuente: RUES-Confecámaras. Nota: Categorización de tamaño por ingresos. Las cifras mensuales son preliminares y podrían modificarse en meses posteriores.

Empresas activas por categoría de matrícula y género

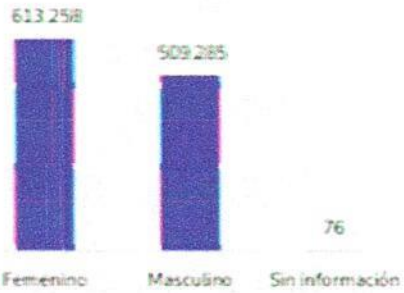
Las personas naturales representaron el 66% (1.122.619) de las empresas entre enero y agosto de 2026.

Por otro lado, de las personas naturales activas el 54,7 % reporta ser de género femenino, el 45,3 % de género masculino y un 0,01 % no reporta información.

Gráfica 5. Empresas activas por categoría de matrícula 2026 (enero - agosto)



Gráfica 6. Personas naturales por género en 2026 (enero - agosto)

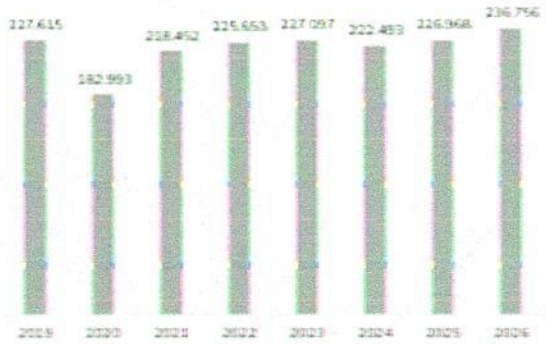


Fuente: RUES-Confecámaras. Nota: Las cifras mensuales son provisionales y pueden modificarse en meses posteriores.

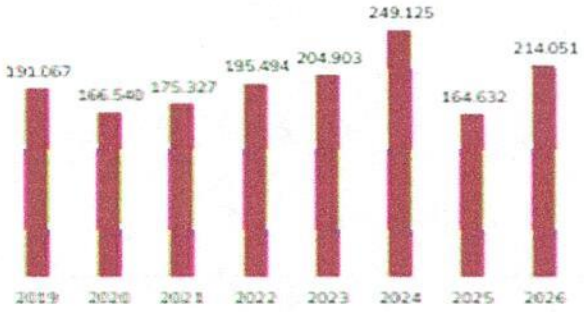
Evolución de las empresas matriculadas y canceladas

Entre enero y agosto de 2026 el número de empresas matriculadas aumentó 4,3 % frente al mismo periodo de 2025. Por otro lado, el número de empresas que cancelaron su matrícula mercantil aumentó 30%.

Gráfica 7. Empresas matriculadas 2019 – 2026 (enero - agosto)



Gráfica 8. Empresas canceladas 2019 – 2026 (enero - agosto)

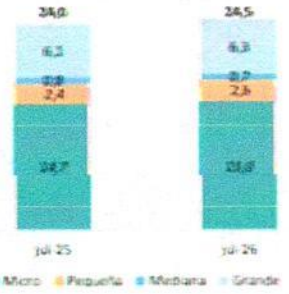


Fuente: RUES-Confecámaras. Nota: Las cifras mensuales son provisionales y pueden modificarse en meses posteriores.

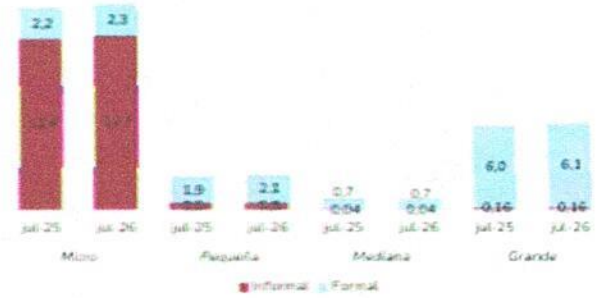
Ocupados por tamaño de empresa y formalidad

En julio de 2026 el número de ocupados aumentó un 2,4% respecto al mismo mes del año anterior, principalmente por las microempresas que aportaron 1,3 p.p. El aumento del 2,1% de los ocupados en las microempresas se explica por un aumento de los informales en 1,6 p.p. y de los formales en 0,4 p.p. Por otro lado, los ocupados en las pequeñas empresas aumentaron un 6,3 %, en las medianas disminuyeron un 4,9 % y en las grandes aumentaron un 2,7%.

Gráfica 9. Evolución de los ocupados totales por tamaño de empresa (Millones de personas) julio 2026 vs. julio 2025



Gráfica 10. Ocupados formales e informales por tamaño de empresa* (Millones de personas) julio 2026 vs. julio 2025



Fuente: GEIH DANE. Actualizado el 22 de septiembre de 2026. *La nueva definición adoptada en la GEIH para la medición de la ocupación informal, en base en la resolución de la 21ª CIET de la OIT (2003) y de las recomendaciones del grupo de Delhi sobre las estadísticas del sector informal. En esta se adiciona la ocupación informal en hogares teniendo en cuenta tanto la empresa hogar (personas independientes, cuenta propia) como la ocupación del puesto de trabajo para asalariados. También son ocupados informales por definición, todos los trabajadores sin remuneración y los ubicados en "Otros". P.p.: puntos porcentuales.

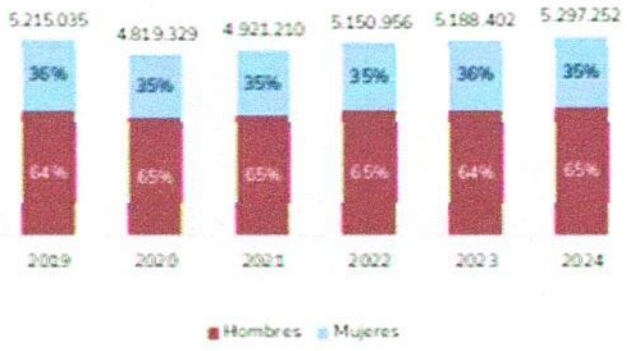
Encuesta de Micronegocios

Un micronegocio es la unidad económica (empresa, negocio o persona) con máx. 9 personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios.

Incluye operaciones económicas realizadas por unidades informales, subterráneas, ilegales o que forman parte de la producción de los hogares para su consumo final propio.

En 2024 el número de micronegocios aumentó un 2,1%. La proporción de mujeres propietarias de micronegocios se ha mantenido alrededor del 35% en los últimos.

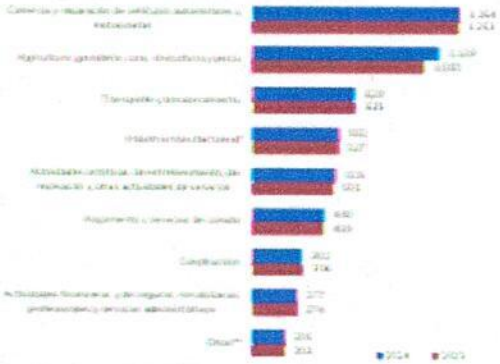
Gráfica 11. Evolución de micronegocios desagregado por sexo del propietario 2019-2024



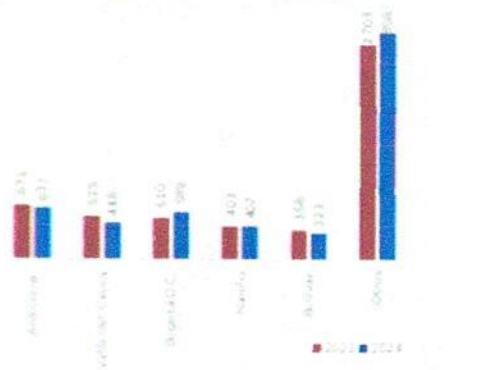
Micronegocios por sector y departamento

El comercio fue el sector que más micronegocios agrupó (1.263.754) en 2024, seguido del sector agropecuario (1.138.758). En 2024 el comercio tuvo un aumento de micronegocios de 0,1% y en el sector agropecuario aumentaron 8,4%.
Por otro lado, los micronegocios en 2024 se ubicaron principalmente en Antioquia (12,1%), seguido de Bogotá y Valle del Cauca con 11,2% y 8,5%, respectivamente. El número de micronegocios en Antioquia disminuyó un 5,1% respecto al año anterior, mientras que en Bogotá aumentó un 15,5%, superando a Valle.

Gráfica 12. Micronegocios por sector 2023 - 2024 (Miles de micronegocios)



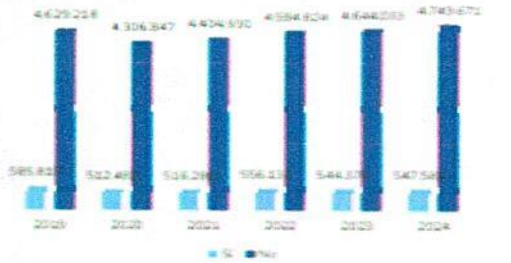
Gráfica 13. Micronegocios por departamento 2023 - 2024 (Miles de micronegocios)



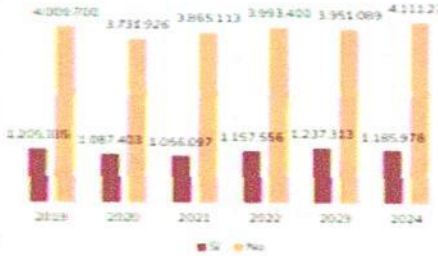
Micronegocios con registro mercantil y RUT

En 2024 el 10,3% de micronegocios contó con registro mercantil. El número de micronegocios con registro mercantil aumentó un 0,6%, con respecto al año anterior.
Por otro lado, el 22,4% de los micronegocios tuvieron RUT en 2024. Las empresas con RUT disminuyeron un 4,1%.

***Gráfica 14. Evolución de micronegocios desagregado* por tenencia de Registro en Cámara de comercio 2019-2024**



***Gráfica 15. Evolución de micronegocios desagregado* por tenencia de Registro Único Tributario (RUT) 2019-2024**



Micronegocios (24 ciudades)

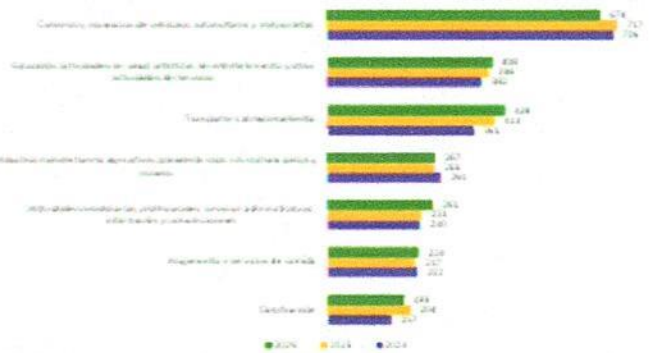
II Trimestre (2022-2026p)

La cantidad de micronegocios aumentó un 0,5% en el segundo trimestre de 2026 respecto al mismo periodo de 2025. Cinco de las siete actividades económicas crecieron. La que más creció fue Actividades inmobiliarias, profesionales, servicios administrativos, información y comunicaciones (19,4 %) y la que más decreció fue Construcción (-6,7%).

Gráfica 17. Micronegocios por trimestre (en millones)



Gráfica 18. Micronegocios por actividad económica 2do trimestre (2024-2026p) (en miles)



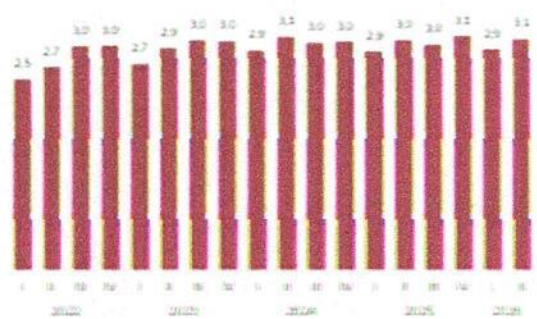
Fuente: Dirección DANE. Actualizado el 29 de mayo de 2026. pp: preliminar. Nota: El número 24 ciudades no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada. Debido a la suspensión del operativo de recolección en los centros poblados y rural disperso, se retomará la serie histórica, actualmente, con resultados únicamente de las 24 ciudades.

Micronegocios (24 ciudades): Personal ocupado e ingresos

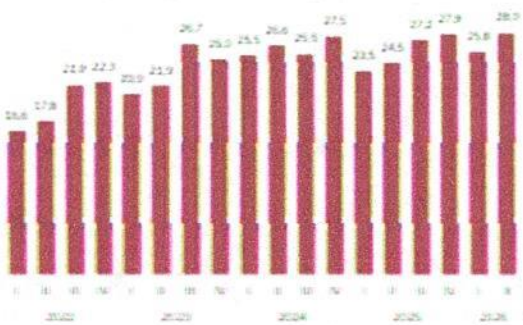
II Trimestre (2022-2026p)

El personal ocupado en los micronegocios aumentó un 1% en el segundo trimestre de 2026 respecto al mismo periodo de 2025. Así mismo, los ingresos nominales de los micronegocios aumentaron un 9,8 % en el mismo periodo.

Gráfica 19. Personal ocupado en los micronegocios (en millones)



Gráfica 20. Valor nominal de los ingresos de los micronegocios por trimestre (billones de pesos)



Fuente: Dirección DANE. Actualizado el 29 de mayo de 2026. pp: preliminar. Nota: El número 24 ciudades no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada. Debido a la suspensión del operativo de recolección en los centros poblados y rural disperso, se retomará la serie histórica, actualmente, con resultados únicamente de las 24 ciudades.

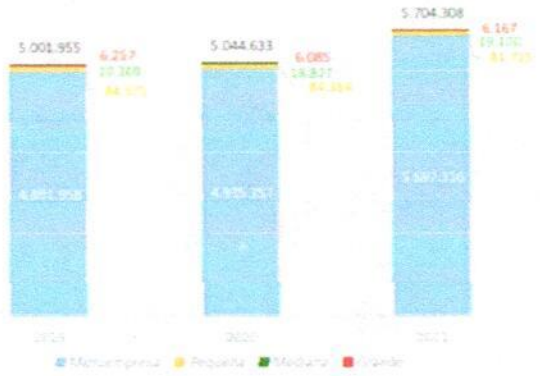
Directorio Estadístico de Empresas (DEE)

El DEE reúne a todas las unidades económicas activas, realizando alguna actividad económica dentro del país. Este directorio, contiene información sobre la identificación y la ubicación de todas las empresas en el territorio nacional.

Los resultados incluyen empresas naturales y jurídicas activas en los registros RUES, RUT RELAB, SIIS y encuestas económicas del DANE.

En 2020, el número de empresas aumentó 0,9% con respecto al año anterior. Mientras que en 2021 el número de empresas aumentó un 13,1%. Las microempresas representaron el 98% de unidades económicas activas en 2021.

Gráfica 21. Número de empresas por tamaño



Fuente: DCE-DANE. Actualizado agosto de 2022. Nota: Dado la fuente de información, el número de empresas del DEE puede ser menor al número de micronegocios de la Encuesta. En el caso del RUES se excluyeron empresas que realizan aportes a la seguridad social observado a través del RELAB y activos renovados al menos en los últimos dos años. El tamaño de la empresa se define a partir del número de empleados por año. Todas las empresas realizan aportes a la seguridad social en promedio siguiendo los rangos de la ley 905 de 2004: Microempresa (hasta 10 empleados), Pequeña (entre 11 y 50), Mediana (entre 51 y 200) y Grande (200 o más).

Directorio Estadístico de Empresas (DEE)

Número de empresas por sector, categoría y sexo

En 2020, el número de empresas aumentó 0,9% con respecto al año anterior. Mientras que en 2021 el número de empresas aumentó un 13,1%. Las microempresas representaron el 98% de unidades económicas activas en 2021.

Gráfica 22. Empresas por sexo del gerente* y categoría en 2021



Gráfica 23. Número de empresas por sector



Fuente: DCE-DANE. Actualizado agosto de 2022. Nota: Dado la fuente de información, el número de empresas del DEE puede ser menor al número de micronegocios de la Encuesta. En el caso del RUES se excluyeron empresas que realizan aportes a la seguridad social observado a través del RELAB y activos renovados al menos en los últimos dos años. *En el caso de las personas naturales se toma el sexo de la persona a partir de su número de identificación y para las jurídicas el de su representante legal principal. La información tiene una cobertura del 37,6%, se excluyen establecimientos de extranjeros y empresas sin dirección comercial reportada.

Censo Económico Nacional Urbano

Censo Económico Nacional Urbano (CENU)

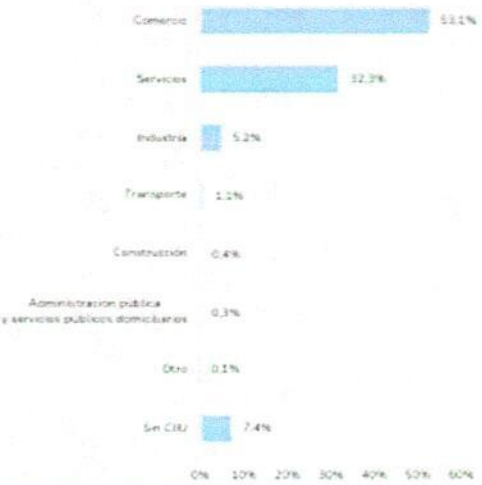
Resultados preliminares

En el CENU 2024, el proceso de conteo tiene como propósito determinar la cantidad de unidades de observación empresas, establecimientos, viviendas con actividad económica visible, entidades públicas y vendedores de calle que se encuentra en zonas urbanas del territorio nacional. Según lo resultados preliminares, se identificaron 2.005.613 unidades económicas.

Gráfica 24. Unidades económicas por departamento



Gráfica 25. Unidades económicas por sector



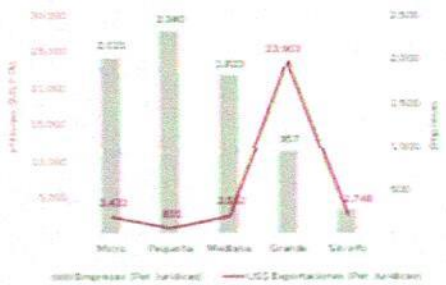
Fuente: CENU-DANE. Actualizado el 11 de Noviembre de 2025. **Nota:** Para el CENU, este corte se basó en la identificación de unidades económicas visibles ubicadas en las zonas urbanas del territorio nacional, incluyendo empresas, establecimientos, viviendas con actividad económica visible, entidades públicas y vendedores de calle. Estas unidades deben estar actualmente en funcionamiento y relacionadas con los sectores de industria manufacturera, comercio, servicios, construcción, transporte, administración pública y defensa, servicios financieros y de seguros, y servicios públicos domiciliarios.

Empresas de comercio exterior

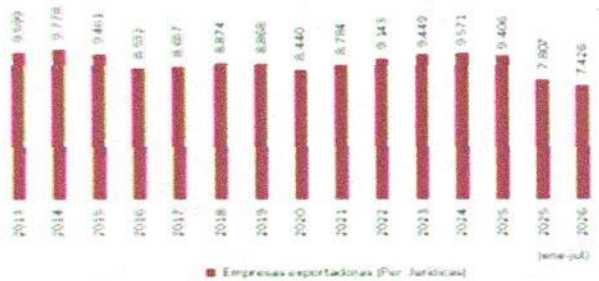
(Personas jurídicas)

Entre enero y julio de 2026, se registraron 7.426 empresas exportadoras (personas jurídicas), un 4,9 % menos que en el mismo periodo de 2025. Por otro lado, las empresas exportadoras fueron principalmente pequeñas y microempresas, sin embargo, el 73% de las exportaciones las realizaron grandes empresas.

Gráfica 26. Exportadoras por tamaño en 2026 (acumulado enero - julio)



Gráfica 27. Número de empresas (jurídicas) exportadoras 2010 – 2026 (enero - julio)

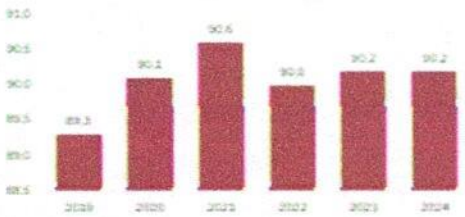


Fuente: DIAN-DANE, RUES. Cifras preliminares. Actualizado el 5 de agosto de 2026. **Nota:** No se tienen en cuenta personas naturales por restricciones de acceso a la información.

Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial (IMIE)

La informalidad empresarial multidimensional en el país se mantuvo en 90,2% en 2024 frente al año anterior. Minería es la actividad que reporta una mayor incidencia de informalidad empresarial (100 %), mientras que las actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, profesionales y servicios administrativos reportaron la menor incidencia de informalidad empresarial (65,2 %).

Gráfica 28. Incidencia de informalidad empresarial multidimensional (Porcentaje) 2019-2024



Gráfica 29. Informalidad según grupos de actividad económica (Porcentaje) 2019-2024



Fuente: DANE, RNE - DIRCRON. Actualizado 30 de septiembre de 2025. **Nota:** El dominio nacional incluye la población de los departamentos de Antioquia, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada. La información difiere sobre informalidad empresarial a partir del Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial - IMIE de DANE, que comprende diversos aspectos asociados al proceso productivo de una forma regular establecidos en el CONPES 3956 dimensión de entrada, insumos, productividad y tributaria.

(v) PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS;

El sector del comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados presenta una dinámica compleja influenciada por diversos factores.

a) Perspectivas de Crecimiento:

Crecimiento moderado a largo plazo: Se espera un crecimiento moderado a largo plazo, impulsado por la construcción residencial y no residencial, la renovación de viviendas, y los proyectos de infraestructura. Sin embargo, este crecimiento no será uniforme y dependerá de factores macroeconómicos como el crecimiento del PIB, las tasas de interés y la confianza del consumidor.

Segmentación y especialización: El crecimiento se concentrará en empresas que se especialicen en nichos de mercado, ofreciendo servicios de valor añadido como asesoramiento técnico, entrega a domicilio, o soluciones integrales para proyectos. Las ferreterías tradicionales que no se adapten a esta tendencia podrían experimentar una disminución en sus ventas.

E-commerce y omnicanalidad: La penetración del comercio electrónico en este sector está creciendo, aunque todavía es menor que en otros sectores del retail, las empresas que adopten una estrategia omnicanal, integrando el comercio online con las tiendas físicas, tendrán una ventaja competitiva. Esto implica inversiones en plataformas online, logística eficiente y gestión de inventario.

Impacto de la inflación y los precios: La inflación de materiales de construcción y materias primas impacta directamente en los precios de venta, lo que puede afectar la demanda. La capacidad de las empresas para gestionar eficientemente sus costos y ofrecer precios competitivos será crucial.

Sostenibilidad y eficiencia energética: La creciente preocupación por la sostenibilidad y la eficiencia energética está impulsando la demanda de materiales eco-amigables y soluciones de eficiencia energética. Las empresas que se adapten a esta tendencia ofreciendo productos y servicios alineados con estas preocupaciones tendrán una ventaja competitiva.

b) Perspectivas de Inversión:

Modernización tecnológica: Las inversiones en tecnología serán cruciales para mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de inventario, mejorar la experiencia del cliente y competir en el entorno digital. Esto incluye sistemas de gestión de punto de venta (POS), software de gestión de inventario, plataformas de comercio electrónico y soluciones de logística.

Expansión y adquisición: Se esperan fusiones y adquisiciones entre empresas del sector, buscando consolidar el mercado y ampliar la presencia geográfica. Las inversiones en nuevas tiendas o la expansión de las existentes también serán relevantes.

Mejora de la infraestructura: Las inversiones en infraestructura física de las tiendas, como la mejora de la exposición de productos, la creación de espacios más atractivos para el cliente, y la implementación de medidas de seguridad, también serán importantes.

Formación del personal: La inversión en la formación del personal es clave para asegurar un servicio de alta calidad, asesoramiento técnico adecuado y una buena atención al cliente.

Sostenibilidad: Las inversiones en prácticas sostenibles, como la reducción del consumo energético, la gestión responsable de residuos y la utilización de materiales eco-amigables, se convertirán en un factor cada vez más importante para atraer inversores y clientes.

c) Perspectivas de Ventas:

Dependencia de la actividad constructora: Las ventas estarán estrechamente ligadas a la actividad de construcción residencial y no residencial, por lo que las fluctuaciones en este sector tendrán un impacto directo en las ventas del sector de ferreterías.

Diversificación de la oferta: Las empresas que diversifiquen su oferta, ofreciendo un rango más amplio de productos y servicios, tendrán una mayor capacidad para resistir las fluctuaciones del mercado y atraer a una base de clientes más amplia.

Precios y márgenes: La presión sobre los márgenes de beneficio debido a la inflación y la competencia será un reto para las empresas. La eficiencia operativa y la gestión de la cadena de suministro serán claves para mantener la rentabilidad.

Programas de fidelización: Los programas de fidelización de clientes pueden ayudar a aumentar las ventas y la lealtad a la marca.

Marketing digital y estrategias de promoción: La inversión en marketing digital, como el SEO, las redes sociales y el email marketing, será fundamental para llegar a nuevos clientes y aumentar las ventas.

(vi) VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR:

El sector de comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados en Colombia está influenciado por una variedad de variables económicas.

a) Inflación

La inflación impacta directamente los precios de los productos en este sector, un aumento en los costos de materias primas como el acero, vidrio, o insumos químicos para pinturas, genera incrementos en el precio de los artículos de ferretería y pinturas, además, cuando el costo de vida aumenta, el consumidor tiende a reducir sus gastos en artículos no esenciales, afectando la demanda en este sector.

b) Tasas de Interés

Las tasas de interés afectan el costo del financiamiento para los comercios del sector, especialmente aquellos que requieren financiamiento para adquirir inventarios o expandir sus locales, altas tasas de interés encarecen los préstamos, lo que puede reducir la inversión en inventarios y la disponibilidad de productos, además de impactar en la posibilidad de expansión de negocios.

c) Tipo de Cambio

El tipo de cambio es una variable crucial en este sector, ya que muchos productos o componentes de ferretería y pinturas se importan. Cuando el peso colombiano se deprecia frente al dólar u otras monedas, el costo de los productos importados aumenta, elevando los precios finales al consumidor y disminuyendo la competitividad frente a productos nacionales.

d) Crecimiento del Sector Construcción

El comercio de artículos de ferretería, pinturas y vidrio está estrechamente ligado al crecimiento de la industria de la construcción. Una mayor inversión en infraestructura y un aumento en los proyectos de construcción residencial y comercial incrementan la demanda de productos de este sector. En contraste, una desaceleración en el sector construcción tiende a reducir las ventas de ferreterías y tiendas especializadas.

e) Ingreso Disponible y Tasa de Desempleo

El ingreso disponible de los consumidores es determinante en la demanda de artículos de ferretería y productos de vidrio. Una reducción en el ingreso disponible o un aumento en la tasa de desempleo reduce la capacidad de compra, especialmente en el sector de mejoras para el hogar o en productos que no son de primera necesidad.

f) Costos de Transporte y Logística

Los costos logísticos influyen significativamente, ya que muchos artículos de ferretería y vidrio requieren un transporte especializado debido a su peso y fragilidad. Los incrementos en los precios de los combustibles y en los costos de transporte elevan el precio final de estos productos, afectando la rentabilidad del sector.

g) Regulación Ambiental y Arancelaria

La normativa ambiental y las políticas arancelarias también son factores importantes, en especial para productos que contienen químicos o que necesitan procesos de producción altamente regulados. Por ejemplo, las restricciones ambientales sobre pinturas y solventes afectan el costo de producción y pueden limitar la variedad de productos disponibles. Los aranceles sobre materiales importados también incrementan los precios, afectando la competitividad de productos nacionales frente a importados.

h) Tecnología y Transformación Digital

El avance en tecnología y digitalización afecta la forma en que los consumidores interactúan con las tiendas de artículos de ferretería y mejoras para el hogar. El aumento del comercio en línea requiere que las tiendas físicas adapten sus modelos

de negocio para incluir servicios de venta en línea, atención al cliente digital, y logística de entrega a domicilio, lo que implica inversiones significativas para competir en el mercado digital.

Estas variables económicas tienen un impacto directo en la dinámica de precios, demanda, y costos operativos en el comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio, afectando la rentabilidad del sector y su capacidad de crecimiento.

(vii) CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN:

Análisis de la Cadena de Producción y Distribución en el Comercio al Por Menor de Ferretería, Pinturas y Productos de Vidrio

El sector del comercio al por menor de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados presenta una cadena de producción y distribución compleja, con múltiples actores y etapas. Su análisis requiere considerar la especificidad de cada tipo de producto, ya que sus procesos de fabricación y manejo difieren considerablemente.

I. Producción:

Materias Primas: La producción inicia con la extracción y procesamiento de materias primas diversas. Para la ferretería, esto incluye minerales (para metales), madera, plástico y caucho. En el caso de las pinturas, se requieren pigmentos, resinas, solventes y aditivos. Para el vidrio, la materia prima principal es la sílice, junto a otras sustancias como carbonato de sodio y caliza. La procedencia de estas materias primas puede ser nacional o internacional, impactando en los costos y tiempos de entrega.

Fabricación: La transformación de materias primas en productos terminados involucra procesos industriales complejos. La fabricación de herramientas, por ejemplo, puede requerir fundición, forja, mecanizado y tratamientos térmicos. La elaboración de pinturas implica la mezcla precisa de ingredientes en entornos controlados. La producción de vidrio necesita hornos de alta temperatura y procesos de soplado, moldeado o flotado, según el producto final. La calidad del producto depende en gran medida de la tecnología y control de calidad en esta etapa.

Envasado y Embalaje: Una vez fabricados, los productos se envasan y embalan para su protección y transporte. Esto es crucial para evitar daños, especialmente en el caso de productos frágiles como el vidrio. El embalaje debe ser adecuado para la manipulación y el transporte, considerando las dimensiones, peso y fragilidad de cada ítem.

II. Distribución:

La distribución en este sector tiene varias etapas:

Mayoristas/Distribuidores: Los fabricantes a menudo no venden directamente al detallista, sino que utilizan mayoristas o distribuidores que almacenan y distribuyen los productos a una amplia red de tiendas minoristas. Estos intermediarios juegan un papel fundamental en la eficiencia logística y la disponibilidad de productos.

Transporte: El transporte de mercancías, desde las fábricas hasta los almacenes mayoristas y luego a las tiendas minoristas, es un aspecto crucial. Se utilizan diferentes modos de transporte, como camiones, trenes y, en algunos casos, barcos, dependiendo de la distancia y la cantidad de productos. La optimización del transporte es esencial para reducir costos y asegurar la entrega a tiempo.

Almacenamiento: Los almacenes juegan un papel vital en la cadena de suministro. Se requiere un almacenamiento adecuado para cada tipo de producto, considerando sus características y condiciones de conservación. Almacenes con control de temperatura y humedad son necesarios para ciertas pinturas y productos químicos. La gestión eficiente del inventario es fundamental para evitar la obsolescencia y la falta de stock.

Minoristas (Tiendas Especializadas): Las tiendas de ferretería, pintura y vidrio son el último eslabón en la cadena. Ellos reciben los productos de los mayoristas y los venden al consumidor final. Su función incluye la exhibición, venta, atención al cliente y, en algunos casos, servicios adicionales como corte de vidrio o mezclas de pintura personalizadas.

III. Factores Clave de Éxito:

Gestión de Inventario: Mantener un inventario adecuado, minimizando el stock muerto y evitando la falta de productos, es crucial. Sistemas de gestión de inventario eficientes son necesarios para optimizar el flujo de mercancías.
Logística eficiente: La optimización de la logística, incluyendo el transporte y almacenamiento, es vital para reducir costos y tiempos de entrega.
Relaciones con proveedores: Mantener buenas relaciones con proveedores y mayoristas asegura el suministro constante de productos de calidad.
Atención al cliente: Un servicio al cliente de alta calidad es esencial para fidelizar a los clientes en un mercado competitivo.
Adaptación a las nuevas tecnologías: La implementación de tecnologías como el comercio electrónico y los sistemas de gestión de inventario basados en datos, puede mejorar la eficiencia y la competitividad.

IV. Desafíos:

Competencia: El mercado está sujeto a una fuerte competencia, tanto de grandes cadenas como de pequeños negocios locales.
Precios fluctuantes: Las materias primas y los costos de transporte pueden fluctuar, afectando los márgenes de beneficio.
Seguridad y manipulación de materiales peligrosos: Algunas pinturas y productos químicos requieren un manejo especial para asegurar la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente.
Control de calidad: Es esencial mantener un estricto control de calidad en todos los eslabones de la cadena para garantizar la satisfacción del cliente.

(viii) MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS:

La Administración Municipal para el presente estudio omitirá un análisis de Materias Primas en el estudio de costo y producción de los productos en estudio, a pesar de ser un componente fundamental en la fabricación de la mayoría de los bienes, específicamente, se argumenta que la consideración de las materias primas resulta irrelevante debido a la naturaleza de los productos analizados: se trata de productos terminados adquiridos y no fabricados en la región.

El análisis de costo se centra en la evaluación del valor económico asociado a la obtención y puesta en marcha de los productos en el contexto de la operación en curso, en este caso, las fábricas colombianas no participan en el proceso productivo, es decir, no adquieren materias primas ni las transforma para crear el producto final. La cadena de valor de la mayoría de los productos objeto del presente estudio no esta en la etapa de producción de las materias primas y de la manufactura del producto, por lo tanto, el costo de las materias primas, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación, son factores ajenos a las empresas nacionales y, por consiguiente, irrelevantes para el análisis específico realizado.

(ix) DINÁMICAS DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO:

El comercio al por menor de maquinaria agrícola presenta una compleja interacción entre importaciones, exportaciones y contrabando, influenciada por diversos factores económicos, geográficos y regulatorios. Un análisis completo requiere información específica sobre un país o región, pero podemos establecer algunas tendencias generales:

IMPORTACIONES:

Motores: La importación suele ser significativa, especialmente en países en desarrollo o con industrias manufactureras de maquinaria agrícola débiles, la demanda se concentra en tractores, cosechadoras, sembradoras, equipos de riego, etc., a menudo de marcas reconocidas con tecnología avanzada que no se produce localmente. Los precios internacionales, los aranceles, los costos de transporte y la disponibilidad de financiamiento influyen directamente en el volumen de importaciones.

Dependencia Tecnológica: La dependencia de tecnología extranjera es alta, esto puede crear vulnerabilidades frente a fluctuaciones en el tipo de cambio y en la oferta internacional.

Canales de Importación: Las importaciones pueden provenir de diversos países, dependiendo del tipo de maquinaria, precio y acuerdos comerciales. Algunos países podrían especializarse en la importación de ciertos componentes, mientras que otros importan máquinas completas.

Influencia del precio de las commodities: La demanda de maquinaria agrícola está directamente relacionada con los precios de los productos agrícolas, altas cosechas y buenos precios incentivan las inversiones en maquinaria nueva, incrementando las importaciones.

EXPORTACIONES:

Volumen menor: Generalmente, las exportaciones de maquinaria agrícola en el comercio al por menor son menores que las importaciones, salvo en países con una industria nacional fuerte y competitiva en el mercado internacional.

Maquinaria usada: La exportación de maquinaria usada puede ser significativa, especialmente hacia países vecinos o con economías en desarrollo.

Piezas y repuestos: Las exportaciones de piezas y repuestos para maquinaria agrícola podrían ser más relevantes que la exportación de maquinaria completa.

Especialización: Si existe una industria nacional manufacturera, las exportaciones podrían concentrarse en modelos o componentes específicos con ventajas comparativas.

CONTRABANDO:

Evasión de aranceles: El contrabando de maquinaria agrícola es un problema frecuente, motivado principalmente por la evasión de aranceles e impuestos. Esto afecta significativamente a la recaudación fiscal y perjudica a los importadores formales.

Maquinaria usada: El contrabando de maquinaria agrícola usada es particularmente común, ya que es más fácil de ocultar y transportar.

Impacto en el mercado: El contrabando distorsiona el mercado, creando competencia desleal para los importadores y distribuidores legales y generando una pérdida de ingresos para el estado.

Riesgos para el consumidor: La maquinaria de contrabando puede ser de baja calidad, sin garantías ni servicio técnico postventa, lo que implica riesgos para el usuario.

Factores Interconectados:

Política Comercial: Aranceles, acuerdos comerciales y regulaciones de importación/exportación tienen un impacto directo en las tres dinámicas.

Desarrollo tecnológico: El desarrollo tecnológico de la maquinaria agrícola impulsa las importaciones de tecnología avanzada, mientras que la innovación local puede fomentar las exportaciones.

Infraestructura: La infraestructura de transporte y logística es crucial para la eficiencia del comercio formal y para la contención del contrabando.

Control aduanero: La eficacia del control aduanero es fundamental para combatir el contrabando.

1.2. TÉCNICO

(i) cambios tecnológicos:

El sector del comercio al por menor de herramientas de mano ha experimentado cambios tecnológicos significativos en los últimos años, impulsados por la digitalización y las nuevas expectativas de los consumidores, estos cambios se pueden analizar en varias áreas:

a) Comercio Electrónico y Omnicanalidad:

Aumento de las ventas online: La principal transformación es la migración de una gran parte de las ventas hacia canales online. Las tiendas online ofrecen mayor alcance geográfico, comodidad y posibilidades de comparación de precios.
Omnicanalidad: Las empresas exitosas están integrando sus canales online y offline, permitiendo a los clientes comprar online y recoger en tienda (Click & Collect), devolver productos en tienda después de una compra online, o recibir asesoramiento online y comprar posteriormente en la tienda física. Esta estrategia busca una experiencia de cliente fluida e integrada.
Marketplaces: Plataformas como Amazon, eBay y otras han tenido un gran impacto, ofreciendo una gran variedad de herramientas de mano de diferentes proveedores a un público masivo. Esto ha aumentado la competencia y obligado a las empresas tradicionales a adaptarse.
Aplicaciones móviles: Las apps facilitan la búsqueda, la compra y la gestión de pedidos, además de proporcionar información adicional sobre los productos.

b) Tecnología en la Experiencia del Cliente:

Realidad aumentada (RA) y realidad virtual (RV): Estas tecnologías permiten a los clientes visualizar cómo se verían las herramientas en su espacio de trabajo o simular su uso antes de comprarlas.
Chatbots y asistentes virtuales: Ofrecen soporte al cliente instantáneo y responden a preguntas frecuentes, liberando a los empleados para tareas más complejas.
Personalización: El análisis de datos permite a las empresas ofrecer recomendaciones personalizadas a los clientes según sus necesidades y compras anteriores.

c) Tecnología en la Cadena de Suministro:

Gestión de inventario: Sistemas de gestión de inventario en tiempo real optimizan los niveles de stock, reducen los costes y evitan roturas de stock.
Automatización de almacenes: La robótica y la automatización mejoran la eficiencia en los almacenes, reduciendo los tiempos de procesamiento y los errores.
Big data y analítica: El análisis de datos permite predecir la demanda, optimizar la logística y mejorar la toma de decisiones en la cadena de suministro.

d) Tecnología en el Marketing y la Publicidad:

Marketing digital: Las empresas utilizan el SEO, SEM, redes sociales y email marketing para llegar a sus clientes potenciales.

Marketing de influencers: Colaboraciones con influencers especializados en bricolaje y herramientas pueden aumentar el alcance y la credibilidad de la marca.

Análisis de datos de marketing: Se monitorizan las campañas para optimizar su rendimiento y medir su ROI.

(ii) Amplitud de la oferta de características de los productos: Cumplir con lo requerido por el Municipio.

(iii) Especificaciones de calidad: Las especificaciones están estipuladas en el estudio previo del proceso.

(iv) Tiempos de entrega: Según lo estipulado en los documentos previos del presente proceso.

1.3. Análisis de aplicabilidad requisitos diferenciales y puntajes adicionales – Decreto 1860 de 2021.

Para el presente proceso la entidad solo aplicará aquellos requisitos diferenciales correspondientes a los criterios de desempate, teniendo como precedente, que el presente proceso se adelantará mediante Subasta Inversa.

1.3. Regulatorio

Las principales normas que rigen el presente proceso de contratación para la adquisición son:

A. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
B. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, —ART. 2º— de las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección y determina la posibilidad de hacer una selección abreviada cuando el presupuesto no supera la menor cuantía.
C. Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
D. Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
E. Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública. F. Código de comercio
G. Ley 1882 de 2018

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

La entidad buscó procesos con objeto similar al que se pretende desarrollar adelantados en otras entidades del país, como se relaciona a continuación:

RELACIÓN PROCESO No. 03	
Entidad	**ALCALDIA DE GUAMAL - META**
Numero de proceso	SASI-SADE-002-2026
Objeto del contrato	COMPRA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MATERIALES DE FORMACIÓN Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS, EL DESARROLLO DE PROCESOS DE EDUCACIÓN INFORMAL Y EL MEJO

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Índice de liquidez	L ≤ 2.5
Nivel de endeudamiento	*NE ≤ 0.35*
Razón cobertura de intereses	RCI > 2.65
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio:** ≥ 0.03 **Rentabilidad del activo:** ≥ 0,03
Códigos UNSPSC	52141800 – 56101700 - 561 12100 – 44111900 - 56111800 – 56111700 - 401016M - 52161500
Presupuesto Oficial	94.730.987,5
Forma de Pago	Pago único Contra entrega
Garantías	*De conformidad con lo establecido en la subsección 1 de la sección 3 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo a la naturaleza y tipo de suministro que será prestado, se considera la exigencia al contratista de constituir a favor del Municipio de Guamal - Meta, una póliza de cumplimiento que ampare los siguientes riesgos* a) **Cumplimiento:** Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual a la del plazo del contrato garantizado y cuatro (4) meses más. b) **Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes:** Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por un término igual al plazo del contrato y doce (12) meses más. c) **Responsabilidad Civil Extracontractual:** Su cuantía será equivalente a doscientos (200) SMMLV por un término equivalente al periodo de ejecución del contrato.
Acreditación experiencia del proceso	**3.3 EXPERIENCIA** **3.3.1 Formato No 4 EXPERIENCIA GENERAL** *Se verificará* **UN (01) CONTRATO** *por proponente, el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponente (no se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado. El valor reportado en SMMLV deberán ser mayor o igual a UNA (1.0) VEZ el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV de la presente vigencia.*
Plazo	Quince (15) días

RELACIÓN PROCESO No. 02	
Entidad	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
Numero de proceso	COMPRAVENTA CVC NO.1154
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN MOTORES FUERA DE BORDA PARA SER UTILIZADOS POR LAS LANCHAS DE LA DAR PACIFICO OESTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
REQUISITO	**DESCRIPCIÓN**
Índice de liquidez	igual o superior a 1,00
Nivel de endeudamiento	<=70

Razón cobertura de intereses	>=1
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio:** >=0,00 **Rentabilidad del activo:** >=0,00
Códigos UNSPSC	26101515
Presupuesto Oficial	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($259.251.488)
Forma de pago	UN (1) ÚNICO pago
Garantías	**1) Cumplimiento:** cuya cuantía asegurada será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia se extenderá por un término igual al plazo pactado y seis (06) meses más, contados a partir de la fecha de la expedición de la póliza. **2) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año a partir de la fecha de *recibo a entera satisfacción por parte de la entidad.* **E. Sucursal o agencia en Colombia.** La persona jurídica extranjera sin domicilio o sucursal adjudicataria del contrato deberá establecer sucursal o agencia en Colombia.
Acreditación experiencia del proceso	**EXPERIENCIA:** N/A
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

RELACIÓN PROCESO No. 01	
Entidad	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE**
Numero de proceso	SASI-SADEA-015-2026
Objeto del contrato	ADQUISICION DE ELEMENTOS Y MATERIA PRIMA QUE FORTALEZCA LOS EMPRENDIMIENTOS DE LOS PARTICIPANTES EN LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO PROMOCIONANDO NUEVAS IDEAS DE NEGOCIO
REQUISITO	**DESCRIPCIÓN**
Índice de liquidez	>= 39.76
Nivel de endeudamiento	<= 20%
Razón cobertura de intereses	>= 79.89
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio:** Mayor o igual 36% (0.36) **Rentabilidad del activo:** Mayor o igual 32% (0.32
Códigos UNSPSC	**LOTE 1: HERRAMIENTAS Y MAQUINAS.**

SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
52000000	52170000	52151700	52151702	Cuchillos para uso doméstico
48000000	48100000	48101500		Equipo para cocinar o calentar
23000000	23120000	23121600	23121614	Máquina de coser
56000000	56100000	56101500	56101519	Mesas
48000000	48100000	48101600		Equipos para preparado de alimentos
52000000	52150000	52151800	52151808	Ollas a presión para uso doméstico

	56000000 \| 56100000 \| 56101500 \| 56101537 \| Tocadores 56000000 \| 56110000 \| 56111800 \| 56111806 \| Silla giratoria para peluquería 56000000 \| 56100000 \| 56101500 \| Muebles [illegible] \| Estantería de pared [illegible] \| Asientos [illegible] \| Estantería de pared [illegible] \| Equipos para aves de corral y ganado [illegible] \| Tejas metálicas [illegible] \| Bomba de agua 52000000 \| 52150000 \| 52151800 \| 52151807 \| Ollas para uso doméstico 56000000 \| 56110000 \| 56112100 \| 56112103 \| Sillas para visitantes 52000000 \| 52150000 \| 52151700 \| 52151701 \| Utensilios para servir para uso doméstico **LOTE 2: ELECTRODOMESTICOS.** **SEGMENTOS \| FAMILIA \| CLASE \| PRODUCTO \| DESCRIPCIÓN** 24000000 \| 24130000 \| 24131600 \| 24131601 \| Congeladores Horizontales 48000000 \| 48100000 \| 48101600 \| 48101608 \| Licuadora para uso comercial 40000000 \| 40140000 \| 40142000 \| 40142002 \| Manguera de aire 48000000 \| 48100000 \| 48101500 \| 48101517 \| Horno para uso comercial 24000000 \| 24130000 \| 24131500 \| 24131501 \| Refrigerador y congelador combinado 24000000 \| 24130000 \| 24131500 \| 24131510 \| Refrigerador de mostrador 44000000 \| 44100000 \| 44102300 \| 44102304 \| Maquina selladora 52000000 \| 52150000 \| 52151600 \| 52151631 \| Molino de alimentos para uso doméstico **LOTE 2: ELECTRODOMESTICOS.** **SEGMENTOS \| FAMILIA \| CLASE \| PRODUCTO \| DESCRIPCIÓN** 24000000 \| 24130000 \| 24131600 \| 24131601 \| Congeladores Horizontales 48000000 \| 48100000 \| 48101600 \| 48101608 \| Licuadora para uso comercial 40000000 \| 40140000 \| 40142000 \| 40142002 \| Manguera de aire 48000000 \| 48100000 \| 48101500 \| 48101517 \| Horno para uso comercial 24000000 \| 24130000 \| 24131500 \| 24131501 \| Refrigerador y congelador combinado 24000000 \| 24130000 \| 24131500 \| 24131510 \| Refrigerador de mostrador 44000000 \| 44100000 \| 44102300 \| 44102304 \| Maquina selladora 52000000 \| 52150000 \| 52151600 \| 52151631 \| Molino de alimentos para uso doméstico **LOTE 3: TECNOLOGIA.** **SEGMENTOS \| FAMILIA \| CLASE \| PRODUCTO \| DESCRIPCIÓN** 43000000 \| 43210000 \| 43211500 \| 43211503 \| Computadores 43000000 \| 43210000 \| 43211200 \| 43211210 \| Impresoras de múltiples funciones 45000000 \| 43200000 \| 43201800 \| 43201803 \| Unidades de disco duro 43000000 \| 43100000 \| 43101800 \| 43101819 \| Calentadores de espacio 43000000 \| 43190000 \| 43191500 \| 43191501 \| Teléfonos móviles. 52000000 \| 52160000 \| 52161500 \| 52161520 \| Micrófonos 52000000 \| 52160000 \| 52161500 \| 52161512 \| Altoparlantes 45000000 \| 45120000 \| 45121600 \| 45121602 \| Trípode para cámara 43000000 \| 43210000 \| 43211500 \| 43211507 \| Computadores de escritorio
Presupuesto Oficial	SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS (74.539.900) M/CTE.
Forma de pago	UNICO PAGO
Garantías	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
Acreditación experiencia del proceso	

	4.4.1.1. EXPERIENCIA GENERAL Conforme al Decreto 1082 de 2015, el proponente debe acreditar la experiencia en la ejecución de **máximo dos (2) contratos por cada lote**, suscritos con entidades públicas y/o privadas ejecutados, terminados y liquidados que sumados superen el 100% del presupuesto oficial por lote, y que se encuentren registrados como mínimo en tres (03) códigos UNSPSC hasta el tercer nivel, previsto para cada lote, debidamente registrada en el registro único de proponentes (R.U.P) actualizado, vigente y en firme ejecutado en los últimos cinco años contados desde la fecha del cierre, como se describe a continuación:
Plazo	un (01) MES para todos los lotes,

2.1 Adquisiciones previas de la Entidad Estatal:

A continuación, se relaciona información de los procesos contractuales adelantados por la entidad en los años anteriores, relacionados con los elementos que se van a adquirir en la modalidad de selección abreviada por subasta inversa presencial.

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 001
Modalidad de selección del contratista: SASI-004-2026
Objeto del contrato: ADQUISICION DE MENAJE Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMEDORES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOS FUNDADORES, JARDÍN DE LAS PEÑAS Y CENTROS EDUCATIVOS RIO CAFRE (SEDE LA GUAJIRA - CE VILLA LUCIA), RIO GUEJAR (SEDE PRINCIPAL Y SEDE LA LIBERTAD), DONDE SE PRESTA EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE EN EL MUNICIPIO DE MESETAS-META
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor de los contratos y forma de pago: 188.955.158. **FORMA DE PAGO**: El municipio pagará al contratista en Único pago.
Número de contratos suscritos para el efecto: 177 de 2026
Vigencia de los contratos: 2026
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSION. **Vigencias futuras**: No hubo
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: MESMETCOL P&P
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: *Único Pago*
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 30 Días, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: **1) CUMPLIMIENTO:** Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. **2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

DESCRIPCIÓN	**INDICADOR SOLICITADO**
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,10
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,50
Razón cobertura de intereses	*Mayor o igual a* 7,90
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,10
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,09

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 002

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Modalidad de selección del contratista: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-008-2026
Objeto del contrato: **"ADQUISICION DE MENAJES E IMPLEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR Y CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MESETAS META".**
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor de los contratos y forma de pago: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($199.999.849) M/TCE. **FORMA DE PAGO**: El Municipio pagará al CONTRATISTA, el valor del contrato mediante **ÚNICO PAGO** del 100% al cumplimiento de la entrega de los elementos requeridos, previa presentación de los siguientes requisitos. 1) Informes de actividades en donde se pueda verificar el cumplimiento del objeto contractual adjuntado la respectiva factura o documento equivalente. 2) Cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral. 3) Acta de ingreso al almacén Municipal 4) Informe del supervisor. 5) Acta de pago suscrita por las partes. El último pago se efectuará una vez se suscriba el acta de terminación y liquidación del contrato. De igual manera se puede señalar que los pagos se realizaran de acuerdo al PAC.
Número de contratos suscritos para el efecto: 189 DE 2026
Vigencia de los contratos: 2026
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSIÓN. **Vigencias futuras**: No hubo
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: JORGE ARIEL GUTIERREZ ROMERO, con Nit 86.082.023.
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: CONTRAENTREGA
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución QUINCE (15) DIAS CALENDARIO., y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
A. **Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros**: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO, Y POR TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS**. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. B. **CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS.** El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO, Y POR TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,00
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,55

Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 6,5
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,08
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,17

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 003
Modalidad de selección del contratista: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-005-2026
Objeto del contrato: DOTACION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE MESETAS-META
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor de los contratos y forma de pagoCIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS $139.999.562 MONEDA LEGAL COLOMBIANA), incluido el IVA. **FORMA DE PAGO**: El Municipio pagará al CONTRATISTA, el valor del contrato mediante **ÚNICO PAGO** del 100% al cumplimiento de la entrega de los elementos requeridos, previa presentación de los siguientes requisitos. 1) Informes de actividades en donde se pueda verificar el cumplimiento del objeto contractual adjuntado la respectiva factura o documento equivalente. 2) Cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral. 3) Acta de ingreso al almacén Municipal 4) Informe del supervisor. 5) Acta de pago suscrita por las partes. El último pago se efectuará una vez se suscriba el acta de terminación y liquidación del contrato. De igual manera se puede señalar que los pagos se realizaran de acuerdo al PAC. **Parágrafo No. 01:** De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 las cuentas que presente el contratista serán tramitadas en el estricto orden que le corresponda según la fecha de radicación. **Nota:** Corresponde al oferente adjudicatario, pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y departamental y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. **El MUNICIPIO,** no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, que se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por conceptos de impuestos.
Número de contratos suscritos para el efecto: 179 de 2026
Vigencia de los contratos: 2026
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSIÓN. **Vigencias futuras**: No hubo
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: MESMETCOL P&P, con Nit No. 901849576-3.
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: CONTRAENTREGA
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución CUARENTA Y CINCO 45 DIAS CALENDARIO, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: 1) CUMPLIMIENTO: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. 2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS	
• **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:**	NE ≤ Igual o Menor a 0.05
• **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:**	IS ≥ Mayor o igual a 15
• **RAZON COBERTURA INTERESES**	Mayor o igual a 100
• **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:**	RP ≥ Mayor o igual a 0.3
• **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:**	RA ≥ Mayor o igual a 0.3

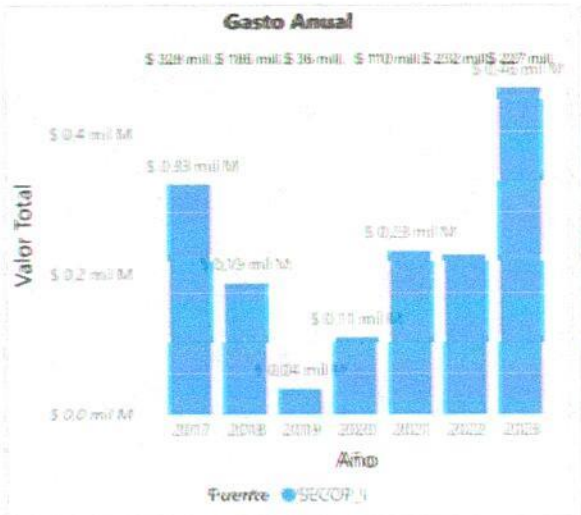
COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 004
Modalidad de selección del contratista: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-016-2025
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTO PRODUCTIVO DE HUERTAS CASERAS, EN BENEFICIO DE LA POBLACION VICTIMA, VULNERABLE Y MADRE Y PADRES CABEZAS DE HOGAR
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor de los contratos y forma de pago: CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS M/CTE ($ 119.957.400), incluido el IVA. **FORMA DE PAGO**: El Municipio pagará al CONTRATISTA, el valor del contrato mediante ÚNICO PAGO del 100% al cumplimiento de la entrega de los elementos requeridos, previa presentación de los siguientes requisitos. 1) Informes de actividades en donde se pueda verificar el cumplimiento del objeto contractual adjuntado la respectiva factura o documento equivalente. 2) Cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral. 3) Acta de ingreso al almacén Municipal 4) Informe del supervisor. 5) Acta de pago suscrita por las partes. El último pago se efectuará una vez se suscriba el acta de terminación y liquidación del contrato. De igual manera se puede señalar que los pagos se realizaran de acuerdo al PAC.
Número de contratos suscritos para el efecto: 430 DE 2025
Vigencia de los contratos: 2025
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSIÓN. **Vigencias futuras**: No hubo
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: CONSORCIO HUERTAS CASERAS, con Nit No. 902017224-1
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: CONTRAENTREGA
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es hasta el treinta (30) de diciembre de 2025, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: **1) CUMPLIMIENTO:** Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. **2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS:** El Municipio pagará al Contratista en un solo pago previa entrega del 100% del valor contratado, para dicho pago se requiere: a) Factura y/o documento equivalente; b) Cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral. c) Acta de ingreso al almacén Municipal. d) Informe del supervisor donde se avale el pago. e) Acta de terminación y liquidación del contrato. Parágrafo 1: Los pagos se realizarán de acuerdo al PAC.
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

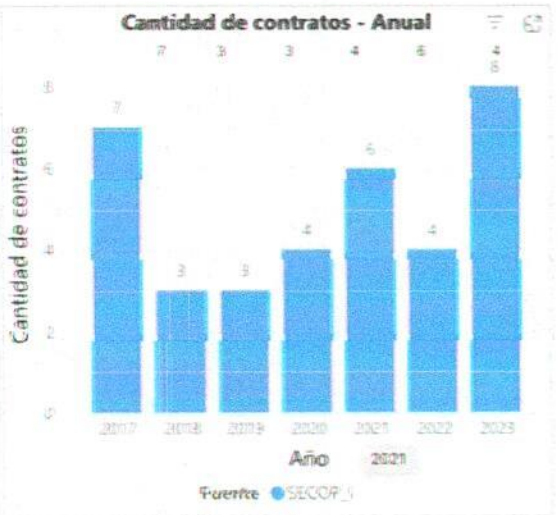
DESCRIPCIÓN	**INDICADOR SOLICITADO**
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,60
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 100

Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,25
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,14

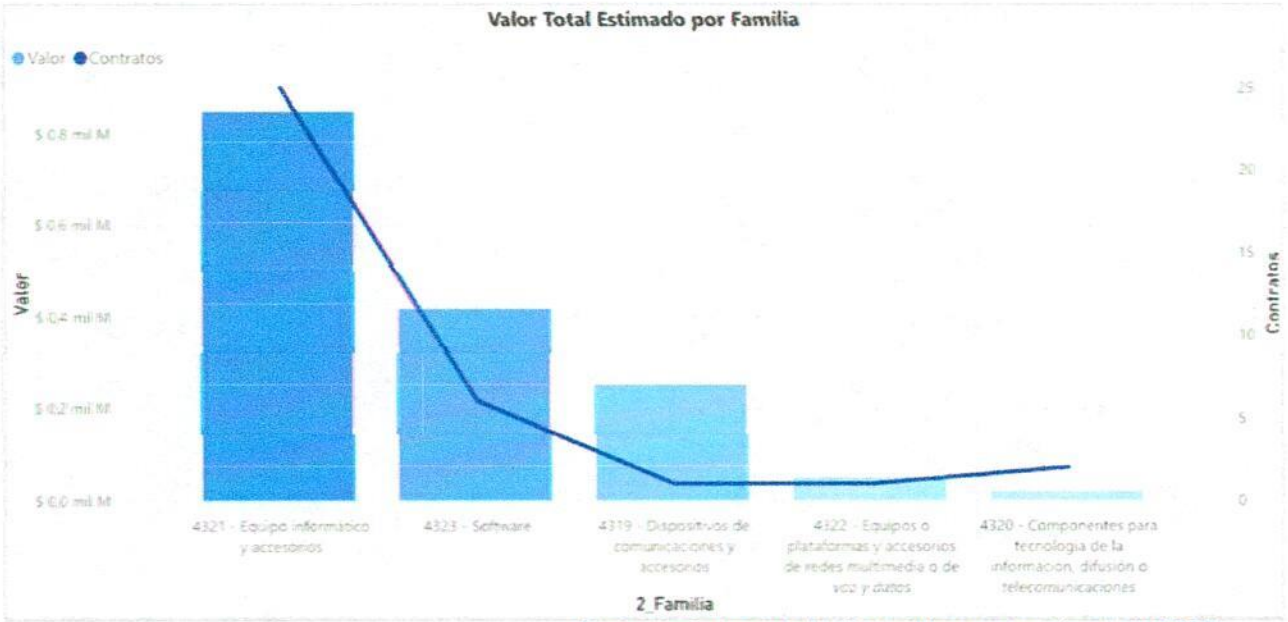
Conclusión: El Municipio en las vigencias anteriores únicamente se adelantaron cuatro (04) procesos contractuales con objeto similar por la modalidad de selección abreviada – subasta inversa presencial. Además la entidad analizó el comportamiento con relación a la adquisición de equipos tecnológicos y obtuvo la siguiente información:







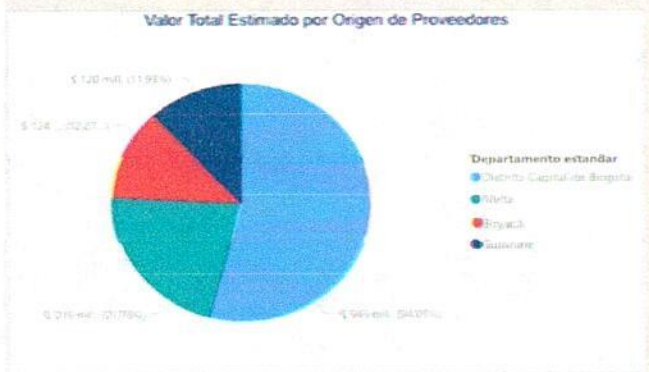
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

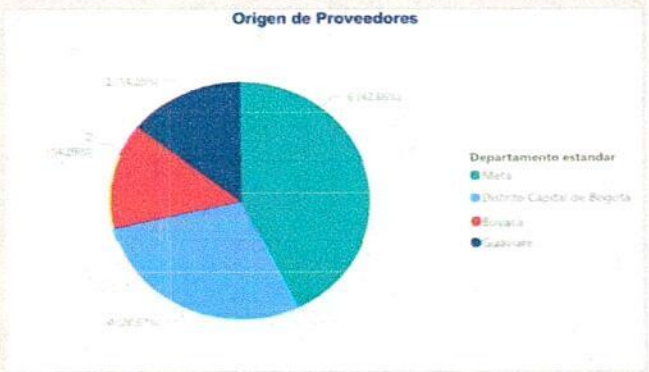


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC









3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

¿Los requisitos habilitantes permiten la participación de la mayoría de los actores del mercado que ofrecen los bienes y servicios a los que se refiere el Proceso de Contratación?

De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se deben de establecer los requisitos habilitantes y dichos requisitos deben de permitir la mayor participación de oferentes.

Para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico es necesario recopilar información financiera de empresas que lo componen, por lo tanto al realizar la consulta en la página del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM - **estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025 SIREM**, códigos CIIU Versión 4.0 escogidos:

CIUU	Denominación
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

Las anteriores actividades económicas son las que incluyen en un porcentaje mayoritario los productos que la entidad espera adquirir, por tanto se encontró un dato de 38 empresas, donde se tomó una muestra total las 38 empresas, a las cuales se procedió a realizar el análisis a sus estados financieros para conocer de cerca el comportamiento de sus indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, que servirán como instrumento para la entidad a la hora de establecer la capacidad financiera y de organización del presente proceso de menor cuantía por subasta inversa, sin embargo es necesario aclarar que en esta página solo se encuentran las empresas o sociedades que reportan a la superintendencia de sociedades, o sea personas jurídicas, sin tener en cuenta las personas naturales, no obstante lo anterior, la muestra se considera amplia e incluyente, toda vez que se siguen todas las recomendaciones de Colombia Compra, como es el caso tallo hojas y media podada.

También es importante resaltar que la forma de pago establecida para este proceso será **contraentrega,** de manera que los interesados en el presente proceso deberán tener buena fortaleza financiera, y la entidad fija su objetivo para establecer las razones financieras y los riesgos para la presente convocatoria, en torno al cumplimiento y una de las maneras de garantizar, materializar y asegurar que el contratista que sea el adjudicatario debe tener buen apalancamiento financiero, que le permita cubrir su obligaciones a corto plazo, como sus obligaciones laborales y cargas prestacionales y esta manera es con un nivel de endeudamiento bajo, un índice de liquidez alto y el capital de trabajo que tenga directa relación en términos de proporcionalidad *frente al contrato a celebrar.*

A continuación, se relacionan la muestra de las empresas que componen el sector objeto de estudio, para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico.

FUENTE (SIIS-SUPERSOCIEDADES)		
ACTIVIDAD ECONOMICA	**NIT**	**EMPRESA**
A0145	801004377	POLLOS TROPICAL SAS EN REORGANIZACION

G4620	811025389	AGROPECUARIA FARALLONES SA
G4620	830022149	MULTIFLORA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.S. C.I.
A0145	830096256	SOCIEDAD AVICOLA EL TABACAL SAS
A0145	860037943	COLOMBIANA DE INCUBACION SAS
A0145	860069300	INVERSORA SANTANDEREANA ARDILA Y BAGOS CIA LTDA-EN REORGANIZACION
G4620	900020121	TALANU CHEMICAL S.A.S.
A0145	900276989	GRUPO COMERCIAL TOLIMENSE S.A.S - EN REORGANIZACION
A0145	900354571	KARIOCO SAS
A0145	900492170	PLUMASPORK S.A.S
A0145	900633733	URIBE INMOBILIARIA SAS
G4620	900645439	EXPORTADORA DE CAFE ISABELITA
A0145	900870666	AGROAVICOLA DEL VALLE SAS
A0145	901012719	PROAVISOL SAS
A0145	901174215	EL VICTORIAL S.A.S.

¿Los requisitos habilitantes permiten la participación de la mayoría de los actores del mercado que ofrecen los bienes y servicios a los que se refiere el Proceso de Contratación?: De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se deben de establecer los requisitos habilitantes y dichos requisitos deben de permitir la mayor participación de oferentes, y a través de la información, como son los estados financieros de dichas empresas se establecerán los requisitos habilitantes, la capacidad financiera como la capacidad organizacional para el presente proceso.

1. **La capacidad financiera**: Busca establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1802 de 2015 y que en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP son:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional /gastos de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente

cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o perdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

¿La capacidad financiera exigida para el Proceso de Contratación es acorde con las condiciones financieras del mercado de los bienes y servicios a los que se refiere el Proceso de Contratación?

Las siguientes son las consideraciones tenidas en cuenta para establecer los indicadores financieros para el presente proceso

Para el cálculo de los **indicadores de capacidad financiera,** se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de las 15 empresas objeto de análisis del sector mediante muestreo a través de la herramienta SIIS de la Superintendencia de Sociedades:

FUENTE (SIIS-SUPERSOCIEDADES)							
ACTIVIDAD	NIT	EMPRESA	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
A0145	801004377	POLLOS TROPICAL SAS EN REORGANIZACION	1.63	0.42	3.44	0.47	0.15
G4620	811025389	AGROPECUARIA FARALLONES SA	1.17	0.44	3.29	0.00	0.00
G4620	830022149	MULTIFLORA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.S. C.I.	1.53	0.83	0.14	0.16	0.02
A0145	830056256	SOCIEDAD AVICOLA EL TABACAL SAS	1.53	0.46	1.90	0.76	0.17
A0145	860037943	COLOMBIANA DE INCUBACION SAS	2.01	0.44	2.08	0.05	0.02
A0145	860069300	INVERSORA SANTANDEREANA ARDILA Y BAGOS CIA LTDA-EN REORGANIZACION	2.80	0.43	INDETERMINADO	0.00	0.00
G4620	900020121	TALANU CHEMICAL S.A.S.	1.64	0.48	0.66	0.55	0.05
A0145	900276989	GRUPO COMERCIAL TOLIMENSE S.A.S - EN REORGANIZACION	1.58	0.60	1.78	0.38	0.07
A0145	900354571	KARIOCO SAS	2.03	0.43	3.93	0.97	0.26
A0145	*900492170*	*PLUMASPORK S.A.S*	*1.46*	*0.58*	*1.11*	*0.24*	*0.06*
A0145	900633733	URIBE INMOBILIARIA SAS	1.45	0.45	4.38	0.24	0.11
G4620	900645439	EXPORTADORA DE CAFE ISABELITA	2.12	0.44	1.03	0.25	0.10
A0145	900870666	AGROAVICOLA DEL VALLE SAS	0.13	0.66	INDETERMINADO	0.06	0.00
A0145	*901012719*	*PROAVISOL SAS*	*0.51*	*0.62*	*1.47*	*0.36*	*0.09*
A0145	901174215	EL VICTORIAL S.A.S.	0.63	0.47	15.28	0.25	0.13
		Promedio	**1.48**	**0.52**	**3.12**	**0.31**	**0.08**
		Mediana	**1.53**	**0.46**	**1.90**	**0.25**	**0.07**
		Desviación estándar	***0.68***	***0.12***	***3.88***	***0.28***	***0.07***

Así las cosas el indicador financiero **Índice de Liquidez** de la muestra de empresas consultadas el promedio se encuentra en 1.48 la mediana en 1,53 y la medida de dispersión aplicada para la muestra es de 0,68.

Se concluye que el indicador a solicitar deberá ser ≥ 1,48 siendo adecuado y proporcional para la entidad.

El indicador financiero **Nivel de Endeudamiento** de la muestra de empresas consultadas el promedio se encuentra en 0,52, la mediana en 0,46 y la medida de dispersión aplicada para la muestra es de 0,12.

Se concluye que el indicador a solicitar deberá ser ≥ 0,52 siendo adecuado y proporcional para la entidad.

El indicador financiero **Razón de cobertura de intereses** de la muestra de empresas consultadas el promedio se encuentra en 3,12, la mediana en 1,90 y la medida de dispersión aplicada para la muestra es de 3,88.

Se concluye que el indicador a solicitar deberá ≥ **3,12** siendo adecuado y proporcional para la entidad.

2. **Capacidad Organizacional**: es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1802 de 2015, y que en consecuencia deben estar contenidos en el RUP son:

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Para la **Rentabilidad sobre patrimonio y rentabilidad sobre los activos** se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de las 15 empresas objeto de análisis del sector mediante muestreo a través de la herramienta SIIS de la Superintendencia de Sociedades:

FUENTE (SIIS-SUPERSOCIEDADES)							
ACTIVIDAD	NIT	EMPRESA	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
A0145	8010004377	POLLOS TROPICAL SAS EN REORGANIZACION	1.63	0.42	3.44	0.47	0.15
G4620	811025389	AGROPECUARIA FARALLONES SA	1.17	0.44	3.29	0.00	0.00
G4620	830022149	MULTIFLORA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.S. C.I.	1.53	0.83	0.14	0.16	0.02

A0145	830096256	SOCIEDAD AVICOLA EL TABACAL SAS	1.53	0.46	1.90	0.76	0.17
A0145	860037943	COLOMBIANA DE INCUBACION SAS	2.01	0.44	2.08	0.05	0.02
A0145	860069300	INVERSORA SANTANDEREANA ARDILA Y BAGOS CIA LTDA-EN REORGANIZACION	2.80	0.43	INDETERMINADO	0.00	0.00
G4620	900020121	TALANU CHEMICAL S.A.S.	1.64	0.48	0.66	0.55	0.05
A0145	900276989	GRUPO COMERCIAL TOLIMENSE S.A.S - EN REORGANIZACION	1.58	0.60	1.78	0.38	0.07
A0145	900354571	KARIOCO SAS	2.03	0.43	3.93	0.97	0.26
A0145	900492170	PLUMASPORK S.A.S	1.46	0.58	1.11	0.24	0.06
A0145	900633733	URIBE INMOBILIARIA SAS	1.45	0.45	4.38	0.24	0.11
G4620	900645439	EXPORTADORA DE CAFE ISABELITA	2.12	0.44	1.03	0.25	0.10
A0145	900870666	AGROAVICOLA DEL VALLE SAS	0.13	0.66	INDETERMINADO	0.06	0.00
A0145	901012719	PROAVISOL SAS	0.51	0.62	1.47	0.36	0.09
A0145	901174215	EL VICTORIAL S.A.S.	0.63	0.47	15.28	0.25	0.13
		Promedio	**1.48**	**0.52**	**3.12**	**0.31**	**0.08**
		Mediana	**1.53**	**0.46**	**1.90**	**0.25**	**0.07**
		Desviación estándar	**0.68**	**0.12**	**3.88**	**0.28**	**0.07**

El indicador financiero **Rentabilidad del Patrimonio** de la muestra de empresas consultadas el promedio se encuentra en 0,31, la mediana en 0,25 y la medida de dispersión aplicada para la muestra es de 0,28.

Se concluye que el indicador a solicitar deberá ser ≥ 0,31 siendo adecuado y proporcional para la entidad.

El indicador financiero **Rentabilidad Sobre los Activos** de la muestra de empresas consultadas el promedio se encuentra en 0,08, la mediana en 0,07 y la medida de dispersión aplicada para la muestra es de 0,07.

Se concluye que el indicador a solicitar deberá ser ≥ 0,08 siendo adecuado y proporcional para la entidad.

De acuerdo con el análisis efectuado anteriormente se relacionan la capacidad financiera y capacidad organizacional exigible para el presente proceso:

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,48
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,52
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 3,12
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,31
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,08

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas atendiendo lo indicado en artículo 1 del Decreto 579 de 2021, verificando la información del proponente consignado en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2020, 2021 o 2022, conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del

articulo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, asi como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HÁBIL deberá cumplir los siguientes indicadores financieros:

Cálculo De Indicadores para MIPYMES y para emprendimientos y empresas de mujeres – criterios diferenciales – Decreto 1860 de 2021

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,45
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,54
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 3,09
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,30
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,07

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

La experiencia no se agota con el paso del tiempo y por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades.

¿La experiencia exigida es apropiada considerando el valor y la complejidad del contrato?

La experiencia es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato. Los proponentes deben registrar en el RUP los contratos que hayan celebrado para prestar los bienes y servicios que pretenden ofrecer a las Entidades Estatales, identificando los bienes, obras y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y expresar el valor del contrato respectivo en SMMLV. El registro debe contenerla experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura.

La experiencia del presente proceso esta consignada en el numeral 2.5.1.1.3 del Estudio previo.

¿Quién cumple con los requisitos habilitantes está en posibilidad de cumplir con el objeto del contrato dentro del cronograma y el presupuesto previstos en el Proceso de Contratación?

Los interesados en el presente proceso deberán tener buena fortaleza financiera, y la entidad fija su objetivo para establecer las razones financieras y los riesgos para la presente convocatoria, en torno al cumplimiento y una de las maneras de garantizar, materializar y asegurar que el contratista que sea el adjudicatario debe tener buen apalancamiento financiero, que le permita cubrir su obligaciones a corto plazo, como sus obligaciones laborales y cargas prestacionales y esta manera es con un nivel de endeudamiento bajo, un índice de liquidez alto y el capital de trabajo que tenga directa relación en términos de proporcionalidad frente al contrato a celebrar

Así las cosas se verifica que el valor que se ha cancelado en las entidades públicas consultadas oscila entre $37.458.820 - $799.950.357 estas diferencias son significativas y obedecen a las cantidades, número de ítems

y plazo de ejecución, sin embargo son la base para los criterios y punto de partida para definir y establecer las condiciones del proceso, el precio razonable, ajustado y adecuado a los intereses de la entidad

También es importante resaltar que como experiencia de los anteriores procesos adelantados por la entidad, nos permite concluir cuales son los ítems que componen el presupuesto necesarios para satisfacer la necesidad en comento.

Variables utilizadas para calcular el presupuesto oficial: El análisis del valor se efectuó atendiendo el objeto del contrato y el valor unitario de los servicios, de acuerdo con los actuales precios del mercado y las cantidades requeridas por la entidad dentro de la presente convocatoria, así como el plazo previsto para la ejecución contractual. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes costos asociados a la ejecución contractual:

- Impuesto Municipales (Estampillas)
- Impuestos Nacionales (retención en la fuente)
- Aportes a seguridad social integral
- Transporte
- Gastos administrativos

La entidad realizó estudio de mercado con base a precios de mercado regional y nacional, arrojando el presupuesto oficial.

Además, es importante conocer que el presente está sujeto al pago de todos los impuestos y contribuciones, locales y nacionales, legalmente a cargo del contratista.

Descripción	% porcentaje
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4
ESTAMPILLA PROTURIMO	2
ESTAMPILLA PROCULTURA	2
TASA PRODEPOTE	2
PROUNILLANOS	1
ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUBLICOS, CENTROS DE SALUD PUBLICOS Y PUESTOS DE SALUD PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.	1
RETE-IVA (si aplica IVA)	15

Y luego de hacer un análisis económico y realizó el presupuesto oficial concluyó que la **compraventa** y condiciones que se pretende adquirir puede llegar a costar la suma de: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($55.620.441).** Con lo anterior se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector en su capítulo I. Estructura del Análisis Económico de Sector.

ZAIRA ALEJANDRA ORREGO SERNA
Secretaria de Desarrollo Social

proyecto	Reviso	Aprobó
Jorge Andrés Peña Bustos// Apoyo Profesional	Juan David del Campo/ Asesor de Contratación	Milena Umaña/ Asesora de Contratación
Firma:	Firma:	Firma: